



FORMACIÓN AMBIENTAL



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Volumen 13, Número 29, julio-diciembre 2001

Carta del Editor

Sustentabilidad: 10 Años Después de Río

Estamos a seis meses de cumplirse 10 años desde la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92). En septiembre del 2002 se llevará a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica la Reunión Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Río + 10), donde habrán de evaluarse los logros desde 1992 y los retos futuros para alcanzar los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y democrático.

En preparación para la Cumbre de Johannesburgo se han realizado en la región de América Latina y el Caribe reuniones de consulta con los gobiernos de las cuatro principales subregiones (México y el Caribe, Centroamérica, Andina y Cono Sur), que culminaron en la Reunión Preparatoria a Río + 10 que siguió a la XIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente, realizada en Río de Janeiro en octubre de este año. Asimismo, en las principales regiones del mundo se han celebrado reuniones de consulta con personalidades eminentes procedentes de círculos académicos, anteriores gobiernos, empresarios, indígenas y organizaciones no gubernamentales. En este número de *Formación Ambiental* ofrecemos a nuestros lectores el informe de la Reunión correspondiente a América Latina y el Caribe, celebrada en Bridgetown, Barbados en junio de este año (pág. 7). Finalmente, el gobierno del Estado de Río Grande do Sul en Brasil está convocando a un Foro sobre *Los Retos de la Sustentabilidad Planetaria*, que se realizará en Porto Alegre del 28 al 30 de enero de 2002, previo al II Foro Social Mundial. Este taller pretende promover la reflexión, propuestas y movilización en el ámbito de la sociedad civil y de los gobiernos sub-nacionales y locales en torno a la evaluación de los acuerdos multilaterales establecidos en Río 92 en el contexto de la coyuntura internacional de la última década, así como debatir la agenda del desarrollo sustentable en relación con los temas sociales más acuciantes de nuestro tiempo, como la ética, la deuda, el hambre, la pobreza, el comercio, la calidad ambiental, la bioseguridad, el papel del Estado y la participación ciudadana.

Continuado con el proceso generado a partir de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien, Tailandia, en 1990, y el Foro Mundial de Educación de Dakar, Senegal, en abril de 2000, nuestra región ha generado una fructífera sinergia de actores a través del Pronunciamiento Latinoamericano que vincula en su red a todo un conglomerado de instituciones y personas en defensa de la educación pública. El Foro Mundial de Educación, reunido del 24

al 27 de octubre pasados emitió la *Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para Todos*, en la que reivindica el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad para los hombres y mujeres de todas las razas, religiones y culturas de la tierra; una educación orientada hacia los valores de la solidaridad, la libertad y la justicia, de la igualdad y el respeto a las diferencias; una educación que forme seres humanos opuestos a la violencia y a la exclusión, en favor de la paz y la democracia, y comprometidos con la búsqueda de alternativas populares y sustentables.

El propio Foro de Ministros de Medio Ambiente, tomó la decisión sin precedente de iniciar un proceso de reflexión, a través de foros de consulta y debate, sobre los principios éticos que deben orientar y normar el pensamiento, las políticas, las prácticas y las acciones encaminadas a la protección ambiental y a la gestión del desarrollo sustentable.

Entre las actividades más relevantes para el próximo año destaca también la primera reunión conjunta de ministros de Salud y Medio Ambiente, a celebrarse en la ciudad de Ottawa, Canadá, en marzo de 2002, la que habrá de permitir avanzar en las políticas públicas relacionando la calidad ambiental con la salud y la calidad de vida como principios fundamentales del desarrollo sustentable.

Durante el segundo semestre de este año, y siguiendo con el programa editorial, la Red de Formación Ambiental publicó dos nuevos libros: uno titulado *Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe*, y el otro *Salud Ambiental Básica*, así como tres nuevos manuales de educación y capacitación ambiental (ver sección de publicaciones, pág. 19).

CONTENIDO

Carta del Editor	1
Actividades de las Redes Nacionales y del Programa Regional de la Red	2
Actividades Fuera de la Región	5
Sistema de Posgrados	5
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible 2002. Informe de la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe	7
Organizaciones no Gubernamentales	14
Publicaciones	15
Novedades Editoriales de la Red de Formación Ambiental	19



ACTIVIDADES DE LAS REDES NACIONALES Y DEL PROGRAMA REGIONAL DE LA RED

ARGENTINA

Viaje de Estudios y Capacitación en Gestión Urbana del Desarrollo Sostenible, Londres – Barcelona

Este curso se desarrollará totalmente en español del 2 al 20 de septiembre, 2002. Esta oportunidad constituye un laboratorio fértil para la reflexión crítica y comparativa de experiencias innovadoras en materia de gestión urbana. El proyecto es auspiciado por instituciones académicas de Argentina, Chile y Uruguay, las cuales ofrecen cursos de capacitación articulados al programa en sus respectivas sedes. **Informes:**

Adriana Allen
Development Planning Unit
University College
London 9 Endsleigh Gardens
London WC1H 0ED, United Kingdom
Tel. (44 20) 7388 7581
Fax: (44 20) 7387 4541
a.allen@ucl.ac.uk
www.ucl.ac.uk/dpu/envidx.htm
Ana Olszewski
Centro de Investigaciones
Ambientales – FAUD
Universidad Nacional de Mar del Plata
Funes 3350, C.P. 7600
Tel/Fax: (54 23) 475 3946
olszews@mdp.edu.ar

Proyecto de Capacitación en Agroforestería de Mujeres Campesinas

El Instituto Cordillerano de Estudios y Promoción Humana (ICEPH) y del Fondo Canadá, desarrollan este proyecto destinado a mujeres en Río Negro, Argentina. El objetivo es mejorar las condiciones de vida de las mujeres participantes y sus familias, mediante la capacitación y producción agroforestal. Se trata de incentivar una concepción diferente sobre la recuperación y preservación ambiental, basada en la agroforestería y la diversificación destinada a la autosuficiencia. **Informes:**

iceph@bariloche.com.ar

COLOMBIA

Cursos de Geomática Aplicada al Diagnóstico Biofísico con fines de Ordenación de Cuencas Hidrológicas y Especialización en Sistemas de Información Geográfica

El Instituto Geográfico, Agustín Codazzi (IGAC) de Santa Fé de Bogotá, Colombia, imparte cursos cortos y especializaciones en sistemas de Información Geográfica con el apoyo del BID. Los programas están dirigidos a profesionales gubernamentales y privados cuando la disciplina cartografía es su principal actividad. El instituto ofrece los cursos de forma regular dos ocasiones por año, con diferentes requerimientos y plazos. Se invita a los interesados a visitar su sitio en la red para acceder a información más específica sobre sus servicios. **Informes:**

IGAC
Carrera 30 No. 48-51
Santa Fé de Bogotá
Tel. (57 1) 368-0948
Fax: (57 1) 368-0950 y 368-0957
maestria@igac.gov.co
ciaf@igac.gov.co
www.igac.gov.co

COSTA RICA

Curso-Taller Internacional Valoración Económica del Capital Natural, Aplicaciones Prácticas

Este curso es organizado por la Universidad de Turismo (UTUR) y se impartirá en el Hotel Villas Zurqui, San José, Costa Rica, del 18 al 23 de febrero 2002. El Curso tiene como objetivo que los analistas económicos incorporen a sus informes la biodiversidad y los costos y beneficios ambientales como factores que intervienen en la viabilidad de las economías sustentables. Asimismo, el Curso-Taller propone una metodología específica para lograr lo anterior. **Informes:**

Jorge Fallas Cascante
UTUR
Apartado Postal: 9-1003-1011
San José de Costa Rica
Tel. (506) 248-0447 y 248-0293
Fax: (506) 248-0447
fallas_jorge@costarricense.com
www.fundena.org

Curso Principios Ecológicos para el Desarrollo Sostenible en América Latina 2002

La Organización para Estudios Tropicales (OET) ofrece este curso que se llevará a cabo del 6 al 20 de abril de 2002. El objetivo del curso es proporcionar a los participantes herramientas relevantes para la toma de decisiones responsables en el manejo del medio ambiente y los recursos naturales en América Latina y el Caribe, a través de la apropiación de los principios ecológicos ligados al concepto de sustentabilidad; además considera la evaluación del impacto ambiental, la valoración y los servicios y costos ambientales en la definición de políticas ambientales. **Informes:**

OET
Apartado Postal 676-2050
San Pedro Montes de Oca
Costa Rica
Tel. (506) 240 66 96
Fax: (506) 240 67 83
academic@ots.ac.cr
edamb@ots.ac.cr
<http://www.ots.ac.cr/es/education/ots-13.shtml>

Curso Intensivo de Campo en Agroecología 2002-7

Este curso de campo, a nivel de posgrado, es impartido en idioma español por la Organización para Estudios Tropicales (OET) y la Universidad de Costa Rica. Con duración de seis semanas, sumamente intensivo, el Curso comprende 14 horas de actividades diarias planificadas durante los siete días de la semana, que incluyen ocho horas diarias de estudios de campo a desarrollarse en diferentes sitios en las zonas rurales de Costa Rica. La fecha límite de inscripción es el 31 de enero de 2002. La OET cuenta además con un amplio catálogo de cursos adicionales que oferta a lo largo de cada año; para mayores detalles en la información es recomendable acceder a su sitio en la red. **Informes:**

OET
Apartado Postal 676-2050
San Pedro Montes de Oca
Costa Rica
Tel. (506) 240 66 96
Fax: (506) 240 67 83
academic@ots.ac.cr
edamb@ots.ac.cr
www.ots.ac.cr/es/education/ots-13.shtml

CUBA

3a. Convención Internacional de Educación Superior "Universidad 2002" "La Universidad en el Nuevo Milenio"

El Ministerio de Educación Superior y las Universidades de la República de Cuba organizan este evento que se realizará en el Palacio de Convenciones de la Habana del 4 al 8 de febrero de 2002. Esta convención tiene entre sus propósitos el favorecer la reflexión sobre las misiones y funciones de la Universidad en general y en el contexto latinoamericano en particular. Además de los trabajos centrales se realizarán diez talleres, conferencias y reuniones paralelos. Informes:

Secretaría Ejecutiva de la Convención
Dr. Silvio Montalvo Martínez
Ing. Raúl Nariño Rodríguez
Oficina de Eventos Universitarios
Ministerio de Educación Superior
Calle 23, 565, esq. a F, El Vedado
La Habana, Cuba, 10400
Telefax: (53 7) 552359. Fax 553477
ofieven@reduniv.edu.cu
dct@reduniv.edu.cu

1er. Taller Internacional de Educación Alimentaria para la Sustentabilidad

El Taller se realizará en La Habana, Cuba, del 8 al 11 de mayo del 2002 con el propósito de discutir temas como: la cocina ecológica, la agricultura orgánica, las tradiciones culinarias, la educación nutricional, las nuevas tecnologías sostenibles, entre otros, a través de conferencias, carteles, recorridos por fincas ecológicas, proyectos comunitarios, playas y museos.

Informes:

Ing. Madelaine Vázquez Gálvez
Lic. Dayma Rodríguez Mirabal
Jardín Botánico Nacional
Carretera del Rocío, Km. 3.5
Calabazar, C.P. 19230
Ciudad de la Habana, Cuba
Tel. (5-37) 549-170 y 549-159
Fax: (5-37) 544-184
hajb@ceiai.ifn.cu

IV Encuentro Internacional de Economistas "Globalización y Problemas del Desarrollo"

Este encuentro se realizará en La Habana del 11 al 15 de febrero del 2002. Es organizado por la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe (AEALC) y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC). El evento reúne a economistas y científicos sociales en torno a el tema de la globalización

económica y el desarrollo sustentable para reflexionar sobre sus alternativas a partir de diversas corrientes de pensamiento. Contará con la presencia de representantes de las Naciones Unidas y con personalidades reconocidas con el premio Nobel en Economía. **Informes:**

Lic. Alcides Pérez Pérez
ANEC
Calle 22 No. 901, Esq. A 9ª
Playa Miramar
Ciudad de la Habana, Cuba
CP. 11300
Tel. (537) 293-303 y 292-084
Fax: (53 7) 223-456
anec@info.get.tur.cu
<http://www.eleconomista.cubaweb.cu>

Biotur 2002, III Evento Internacional "Biodiversidad y Turismo en Holguín, Cuba"

Este evento es convocada por la Empresa para el Desarrollo del Turismo de la Naturaleza del Parque Nacional Cristóbal junto con otras organizaciones científicas, culturales y turísticas de Cuba, España, Argentina, México e internacionales. La reunión tiene el propósito de promover el intercambio de experiencias entre las personas, profesionales y estudiantes que desarrollan sus trabajos dentro de la esfera del turismo ecológico o sustentable y se realizará en Holguín, Cuba, del 26 al 30 de octubre de 2002. **Informes:**

Ing. Cosme Casals Corella
Apartado Postal: 246
Holguín Cuba
C.P. 80100
Fax: (53-24) 30-926
delsstt@mares.solmelia.cma.net
Dir_ger@luna.solmelia.cma.net
Dir_ger@mares.solmeli.cma.net

I Curso-Taller Internacional: Eco-turismo y Manejo de Recursos Naturales, Análisis de Sistemas y Simulación 1

Este Taller, auspiciado por la Sociedad Internacional de Modelos Ecológicos, el Centro de Investigaciones Pesqueras y la Consultoría de Análisis Turísticos de Cuba (QUEM), se llevará a cabo del 8 al 12 de abril de 2002. Tiene como objetivos introducir a los profesionales del sector turístico al análisis de sistemas y simulación para su utilización dentro del ecoturismo, la planificación y los pronósticos de procesos en el manejo de recursos naturales. **Informes:**

QUEM
Mabel Arbesú Abreu (Organizadora)

inforser@cic.cha.cyt.cu
Gustavo Arencibia Carballo
gustavo@cip.fishnavy.inf.cu

Primer Simposio de Educación Ambiental

Este simposio es organizado por el Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderio Granma y el Centro de Estudios para la Educación Ambiental (CEEA) de Cuba del 22 al 24 de noviembre de 2002. La meta del Simposio es propiciar el intercambio de conocimientos y fomentar la cooperación entre instituciones encargadas de potenciar la educación ambiental.

Informes:

CEEA, Carretera Blanquizaral, Km. 1,
87510, Manzanillo
Granma, Cuba
Tel. (53 23) 54014 (Ext. 32)
cee@isp.granma.inf.cu

IV Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación Ambiental "La Educación Ambiental Reto del Futuro"

Este simposio se desarrollará en las instalaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) en La Habana, del 28 de enero al 1 de febrero de 2002. El evento reunirá los trabajos y ponencias de expertos en educación ambiental de América Latina y el Caribe y será un foro donde se llevará a cabo el intercambio de bibliografía e investigaciones, asesoría y desarrollo de proyectos de investigación, solicitud de doctorados y maestrías y firma de convenios de colaboración en materia de formación ambiental, entre otras actividades. **Informes:**

ICCP
Calle: 17 esq. 0, Vedado
10400, Ciudad de la Habana, Cuba
Tel. (537) 32-5861
Fax.: (537) 33-5652
iccp@iccp.rimed.cu
rey@iccp.rimed.cu

Encuentro Internacional de Instituciones y Organizaciones Promotoras de la Agricultura Sostenible

La reunión se realizará en la Universidad de Cienfuegos (UCF) del 12 al 15 de febrero de 2002. Las actividades del encuentro incluyen talleres con temas de: Agroecología, Agricultura Urbana, y Gestión Agraria Sostenible. En el evento se pretende lograr un intercambio entre representan-

tes de las instituciones y organizaciones que trabajan por la sostenibilidad del sector agrario a fin de conocer las diversas experiencias que han sido desarrolladas en distintas condiciones sociales y económicas para alcanzar las metas de la seguridad alimentaria y su contribución al desarrollo humano sostenible. **Informes:**

UCF
Alejandro R. Socorro Castro
Telfax: (53) 432 22912
Fax: (53) 432 22762
agropec@ucfinfo.ucf.edu.cu
arsocorro@yahoo.com
www.geocities.com/agronat2002/

ECUADOR

I Congreso Iberoamericano de Economía Ecológica y Gestión Ambiental: Desarrollo, medio ambiente y equidad

El I Congreso Iberoamericano de Economía Ecológica y Gestión Ambiental pretende crear un foro plural de discusión sobre los fundamentos conceptuales y metodológicos para el análisis de la relación entre el desarrollo, el medio ambiente y la equidad. Uno de los objetivos básicos del congreso es la creación de la Sociedad Iberoamericana de Economía Ecológica, con el fin de consolidar vínculos entre grupos de investigación de la región y entre las sociedades nacionales de economía ecológica que ya existen. Los temas a desarrollar son: Globalización, comercio y medio ambiente, Evaluación y política ambiental, Inequidad y medio ambiente, Agroecología y agroeconomía, Desarrollo local sustentable, Deuda y medio ambiente, Ecología urbana, Aspectos globales de la sustentabilidad (biodiversidad, cambio climático, etc.), Tecnologías alternativas y Filosofía del desarrollo. El evento se realizará en noviembre de 2002 en la ciudad de Quito, Ecuador. **Informes:**

Fander Falconi
ffander@flacso.org.ec

MÉXICO

VII Congreso Internacional de Ciencias Ambientales

Este Congreso es organizado por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California, con el patrocinio de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales (ANCA). Se realizará del 23 al 26 de abril de 2002 en la Ciudad de Tijuana, Baja California. La fecha límite para la inscripción de trabajos es el 18 de enero de 2002. **Informes:**

UABC
Calzada Tecnológico 14418
Mesa de Otay, C.P. 22390
Tijuana, B.C.
Tel: (52-664) 682-1033, Ext: 5800 al 04
Fax: (52-664) 682-2790
raudelramos@sia.mx, uabc.mx
raramos@cima.tij.uabc.mx

Diplomado de Gestión Pública Local y Medio Ambiente

El diplomado es organizado por la Universidad Iberoamericana (UIA), México y tiene como finalidad que los participantes identifiquen las más importantes problemáticas y oportunidades ambientales, así como de gobernabilidad a nivel regional, metropolitano y local existentes en México. **Informes:**

Dr. Cesar Nava
(Coordinador)
Universidad Iberoamericana
Pról. Paseo de la Reforma No. 880
Edificio G, P.B
Col Lomas de Santa Fe
C.P. 01210
Tel. (52 55) 5267-4248. Fax 5267-4224
informes.deu@uia.mx
www.dec.uia.mx

Tercer Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente

La Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación, el Urbanismo y el Ordenamien-

to Territorial (ANPUD), la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planeación (ALEUP) y la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), convocan a este Congreso que se realizará en la ciudad de Toluca del 22 al 24 de mayo de 2001. Sus objetivos son discutir y analizar los nuevos retos de la planeación de las ciudades y del medio ambiente de cara al siglo XXI; promover la reflexión de las políticas y los problemas socio-territoriales de las ciudades, y estimular el análisis sobre las actuales condiciones y exigencias de la sustentabilidad de las ciudades y las metrópolis. **Informes:**

Mtro. Pablo Vinageras Barros
palberto@mail.uaemex.mx
Mtro. Jorge Tapia Quevedo
jtq@coatepec.uaemex.mx
lic. Beatriz Rodríguez labajos
labajos@coatepec.uaemex.mx

PANAMÁ

Primer Curso Internacional sobre Manejo Integrado de Zonas Costeras

El Instituto Latinoamericano de Ciencias Marinas y del Ambiente (ILCMA), con el apoyo del Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, organiza este curso que se llevará a cabo en la Ciudad del Saber en Panamá, Panamá, del 22 al 26 de abril de 2002. Los temas a desarrollar durante el curso son: 1. Globalización y desarrollo portuario, un marco para el análisis; 2. El sector portuario y el manejo integrado de las zonas costeras, los elementos estructurantes; 3. Expansión portuaria y el manejo integrado de las zonas costeras, una metodología; 4. Política y estrategias de expansión y desarrollo portuario en el marco del manejo integrado de zonas costeras. **Informes:**

ILCMA
5430 sw 92 Avenue
Miami, FL, 33165, EUA
tel. (305) 361-4448 / 668-8186
ilcma@hotmail.com

ACTIVIDADES FUERA DE LA REGIÓN

ESTADOS UNIDOS

Diploma in Conservation Education, "Promoting Protection Through Pride, Training Community Educators for Tomorrow Generating Results for Today"

El Center for Tropical Conservation RARE, en colaboración con el Durrell Institute of Tropical Conservation de la University of Kent en Canterbury (UKC), Reino Unido, ofrece este curso de 14 meses que combina estudios rigurosos de ecología, educación para la conservación y promoción social en el aula con la implementación práctica de una campaña completa en el país del estudiante. **Informes:**

RARE Center for Tropical Conservation
1840 Wilson Blvd, Suite 402
Arlington, V.A, 22201, EUA
Tel. (703) 522 5070
Fax: +001 (703) 522-5027
rare@rarecenter.org
www.rarecenter.org

FRANCIA

7a Conferencia Bianual de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica

La International Society for Economics Ecology (ISEE), en colaboración con la European Society for Ecological Economics (ESEE), el Centre d'Economie et d'Ethique pour l'Environnement et le Développement (C3ED), el Institut de Recherche sur le Développement (IRD) y las sociedades regionales de la ISEE, organiza esta séptima conferencia que se llevará a cabo en Sousse-Tunisia, Francia de 6 al 9 de marzo de 2002. **Informes:**

<http://193.51.42.100/eee/ISEEtunisia2002.html>



INGLATERRA

Cursos del Development & Project Planning Centre

El Centro de Desarrollo y Planeación de Proyectos ofrece los siguientes cursos: Projects and Management Development, y Human Resource Development and Management, del 14 de enero al 5 de abril de 2002; Essential Skills in Project Planning and Management, del 14 de enero al 22 de febrero de 2002; Planning and Management of Development Projects. A Multi-Sectoral Approach, del 13 de mayo al 21 de junio de 2002; Environmental Management and Sustainable Development, del 7 de enero al 29 de marzo de 2002. **Informes:**

Development & Project Planning Centre
University of Bradford
West Yorkshire, England BD7 1DP
Tel. (01274) 235-280, International (44-1274) 235-280
p.e.fell@bradford.ac.uk
<http://www.brad.ac.uk/acad/dppc/pdt.html>

SISTEMA DE POSGRADOS

ARGENTINA

Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, imparte este posgrado que cuenta con la acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Argentina (CONEAU). El principal objetivo de la maestría es la gestión e investigación de la problemática ambiental urbana y la implementación de proyectos de mejoramiento y ordenamiento de los asentamientos urbanos. **Informes:**

FAUD
Av. Vélez Sarfield No.264
Tel. (54) 351-433-209. Fax: 351-433-2092
mgadu@faudi.unc.edu.ar

COLOMBIA

Maestría en Medio Ambiente

El Área de Estudios Ambientales Urbanos, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, a través del Insti-

tuto de Estudios Ambientales (IDEA), organiza esta maestría que está dirigida a profesionales de todas las disciplinas interesados en la profundización de sus conocimientos en materia de medio ambiente y desarrollo urbano. **Informes:**

IDEA
Universidad de Colombia
Sede Manizales, Edificio de Postgrado
Tel. (576) 88-10000, ext. 123, 124 y 177
Fax: (576) 88-63182
idea@nevado.manizales.unal.edu.co
posadmon@nevado.manizales.unal.edu.co

COSTA RICA

Maestrías del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Algunas de las maestrías que ofrece el CATIE son: Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Sistemas de Producción Forestal Diversificado, Agricultura Ecológica, Agroforestería Tropical, Manejo y Conservación de Bosques Tropicales y su Biodiversidad, y las especialidades en Conservación de la

Biodiversidad y Socioeconomía Ambiental. El inicio de lecciones y la evaluación de candidatos comienza el mes de enero de cada año. **Informes:**

M. Sc. Emilio Mora Guzmán
Escuela de Posgrado, CATIE
Código Postal 7170. Turrialba, Costa Rica
Tel.: (506) 556-016. Fax: 556-0914
emora@catie.ac.cr
posgrado@catie.ac.cr
www.catie.ac.cr

Maestría en Ciencias Marinas y Costeras

Este posgrado de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) es impartido en las instalaciones de la estación de Biología Marina, ubicado en la Ciudad de Puntarenas. La maestría pretende formular y poner en práctica planteamientos integrales que permitan a las comunidades costeras hacer el mejor uso de los recursos marinos y costeros, atendiendo a un criterio de sustentabilidad. **Informes:**

Apartado Postal 86-300
Heredia, Costa Rica
Tel: 277-3660 al 67. Fax: 261-0031
procimac@una.ac.cr
www.una.ac.cr/biol/maestría/

CHILE

Magíster en Economía de Recursos Naturales del Medio Ambiente

Este programa, diseñado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) de la Universidad de Concepción, Chile, es ofertado desde 1994 y surge como resultado de la necesidad de atención a los problemas ambientales. El calendario de postulación vence el 15 de enero y 15 de septiembre de cada año; se cuenta con becas de la Fundación John D. & Catherine MacArthur y otras Instituciones como el BID, OEA, y la Fundación Konrad Adenauer. **Informes:**

Felipe Vásquez Lavín
FCEA
Casilla 1987, Correo 3
Concepción, Chile
Tel. 41-204-200. Fax: 41-254-591
mernyma@ude.cl

ECUADOR

Maestría en Energía y Ambiente

La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Universidad de Calgary, Canadá, ofrecen este programa internacional de posgrado. La Maestría se desarrolla en la sede de la OLADE en Quito y el título lo otorga la Universidad de Calgary. Participan también la Canadian International Development Agency (CIDA), la Alberta Energy Company (AEC) y el Comité para la Administración de los Recursos para Capacitación (CAREC) de Perú. Hay posibilidad de becas parciales para candidatos de América Latina y el Caribe.

Informes:

Organización Latinoamericana de Energía
Tel.: (593 2) 293-531. Fax: 595-674
maestria@olade.org.ec
www.olade.org.ec/

MÉXICO

Maestría en Ciencias Sociales

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica de México, abre la promoción 2002 – 2004 de esta maestría que forma parte del padrón de posgrados de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Algunas de las áreas de investigación son: Cultura e identidades, Reforma del Estado, Regímenes de nuestro tiempo,

democraticidad, modelos de cambio político, transformaciones de la ciudadanía, Procesos sociales urbanos y rurales, Dinámicas demográficas, medio ambientales, laborales y de salud. **Informes:**

FLACSO
Camino al Ajusco No. 377, Km. 1.5
Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan, C.P. 14200. México, D.F.
Tel. 5631-7246, 5631-7016 y 5631-7737,
Ext. 135 y 210. Fax: 5631-6609
msociale@flacso.edu.mx
http://flacso.flacso.edu.mx

Doctorado en Ecología y Manejo de Recursos Naturales

El Instituto de Ecología A.C. (INECOL), México, ofrece este que doctorado con el propósito de formar profesionales que atiendan los problemas ambientales y el manejo de los recursos frente a el desarrollo, así como para satisfacer la creciente demanda de investigación en el área. Los egresados podrán desarrollarse como servidores públicos en instituciones públicas y privadas y participar en la docencia y en la divulgación de los conocimientos ecológicos. **Informes:**

INECOL
Antigua Carretera a Coatepec, Km. 2.5
No.351
Congregación, El Haya, 91070
Jalapa, Veracruz. Apartado Postal 63
Tel. (52 228) 842-1800
Fax: (52 228) 42-1800 Ext. 1003/4879
chapulin@ecologia.edu.mx
www.ecologia.edu.mx

Maestría en Organismos Internacionales, Especialidad en Gestión de Instituciones Internacionales

La Universidad de las Américas, A.C., (UDLA) ofrece una formación en derecho ambiental internacional, junto con la formación económica y administrativa indispensables para afrontar la dirección de instituciones internacionales y con la opción de encaminar el trabajo de tesis hacia una vocación ambientalista en el plano internacional; las profesiones idóneas para desarrollar esta maestría son Derecho, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas, Administración, Contaduría, Economía y Comercio.

Informes:

Roberto Eherman (Coordinador)
UDLA
División de Ciencias y Humanidades
5 209-9882
Fax: 5 511-6040
ehrman@servidor.udla.mx

Especialización en Gestión y Análisis de Políticas Ambientales

Esta especialización, organizada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Instituto Nacional de Ecología (INE), está dirigida hacia profesionales del sector público, privado y social que tengan a su cargo la vigilancia, control, evaluación, diseño, formulación e instrumentación de medidas tendientes a la conservación del medio ambiente y a la protección del equilibrio ecológico. Tiene como objetivo principal la comprensión de la naturaleza y sus problemas ambientales que impactan negativamente el desarrollo humano, para actuar, formulando, instrumentando, evaluando y controlando las políticas más idóneas que permitan revertir dichas tendencias.

Informes:

INAP
Carretera Libre México – Toluca No. 2151,
Km. 14.5
Col Palo Alto
Delegación Cuajimalpa, 05110
México, D.F.
Tel. (52 55) 570-46-33. Fax: 570-05-32
investinap@infosel.net.mx
inappesamb@yahoo.com.mx

PERÚ

Maestría en Ciencias Sociales en Gestión Ambiental y Desarrollo

El Colegio Andino del Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” invita a participar en su Programa de Maestría en Ciencias Sociales en el área de Gestión Ambiental y Desarrollo, cuyo título es otorgado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El programa aspira a contribuir al desarrollo de las capacidades regionales para formular y ejecutar políticas y proyectos de gestión de los recursos naturales que respondan a las especificidades de la macro-región andina y amazónica; así como evaluar el impacto ambiental de las diferentes actividades económicas y tomar en cuenta la organización del espacio para valorizar y preservar mejor el medio ambiente. Las inscripciones están abiertas hasta el 16 de febrero de 2002. **Informes:**

CBC, Av. Tullumaya No. 465
Apartado Postal: 477
Cuzco Perú
Tel.: (51-84) 233-472
Fax: (51-84) 241-319
cris@apu.cbc.org.pe
s.academ@apu.cbc.org.pe
http://www.cbc.org.pe

CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE 2002 INFORME DE LA MESA REDONDA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Barbados, 18-20 de junio de 2000

I. Antecedentes

1. Durante la Sesión del Milenio celebrada en el año 2000, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas convino realizar un análisis del avance obtenido en los últimos diez años en la ejecución de los acuerdos alcanzados en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre de Río. Este análisis se llevará a cabo durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, a celebrarse en Johannesburgo, Sudáfrica en el año 2002. No obstante, uno de nuestros principales desafíos consiste en asegurar que el resultado de la Cumbre vaya más allá de un análisis y lleve a nuevas perspectivas, compromisos y alianzas, así como planes prácticos que hagan del desarrollo sostenible una realidad en todos los niveles.

2. Como una de las principales consideraciones en los preparativos para la Cumbre se acordó que los temas principales a ser tratados durante la misma surjan con base en evaluaciones y debates participativos, tanto en la escala nacional como regional, con todos los sectores de la sociedad y en todas las regiones del mundo.

3. El proceso global intergubernamental comprenderá Reuniones Regionales Preparatorias Intergubernamentales. A fin de apoyar este proceso y aprovechar los puntos de vista de diversos expertos, la Organización de las Naciones Unidas ha convocado Mesas Redondas Regionales en forma independiente para reunir a distinguidas personalidades y líderes de la sociedad civil en las cinco regiones del mundo.

4. La Mesa Redonda Regional de Personalidades de América Latina y el Caribe fue celebrada en Barbados del 18 al 20 de junio de 2001. El presente informe refleja las principales propuestas planteadas por los participantes, quienes a título personal debatieron en torno a los principales logros y lecciones aprendidas desde la Cumbre de Río en 1992; sobre las principales limitaciones, los nuevos desafíos y oportunidades futuras, así como el fortalecimiento de marcos institucionales para el desarrollo sostenible, tanto en América Latina y el Caribe, como en la escala global.

5. Este informe pretende contribuir al proceso preparatorio para la Cumbre mediante la aportación de nuevas ideas, basadas en la experiencia de los participantes en relación con el desarrollo sostenible, para desarrollar una plataforma que defina cuestiones clave de política pública, prioridades y acciones a escala regional y global.

II. Principales desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible en la región de América Latina y el Caribe

6. La región de América Latina y el Caribe es una de las más ricas del mundo, tanto en términos de su etnicidad y cultura, como de su biodiversidad. Esta región cuenta con la mayor biodiversidad del mundo, aunque estos recursos globales corren un grave peligro. Cada año se pierden 6 millones de hectáreas de selva tropical; los ecosistemas marinos y costeros,

incluidos los arrecifes de coral en el Caribe, se encuentran amenazados por el turismo y la contaminación. Tal vez el cambio climático constituya la peor amenaza para el ambiente natural de la región. Las tendencias demográficas han llevado al crecimiento de las áreas urbanas. En la región se encuentran dos de las más grandes megalópolis del mundo: la Ciudad de México y Sao Paulo.

7. La explotación de recursos naturales ha sido acompañada de una larga destrucción y explotación de los pueblos originarios de América Latina y el Caribe. Desde la llegada de los europeos al hemisferio en 1492, los indígenas han sido marginados y pauperizados.

8. Las problemáticas más urgentes de la región son los altos niveles de pobreza y desigualdad económica entre países desarrollados y países en desarrollo, así como entre los países de la propia región. La pobreza absoluta en América Latina y el Caribe creció de 200 millones a 225 millones de personas entre 1990 y 1999. La proporción entre el 20% de las familias de mayores ingresos y el 20% de menores ingresos es veinte veces mayor, lo que convierte a América Latina y el Caribe en la región con la peor desigualdad económica en el mundo.

9. Los crecientes efectos de la globalización desde la Cumbre de Río han beneficiado a algunos países de la región, pero persiste una preocupación en torno a sus costos sociales y ambientales. En la mayoría de los casos la globalización ha significado una mayor explotación de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, en formas no sustentables. Este patrón de desarrollo ha impuesto nuevas presiones al ambiente y a ciertos grupos de la población, que no han sido debidamente atendidas. En particular, las actividades mineras y petroleras han causado la destrucción o degradación de valiosos ecosistemas, sin tomar en cuenta los derechos de los indígenas. El impacto neto de la globalización en el largo plazo dentro de la región será negativo a menos que sea administrado dentro de un marco de un desarrollo sostenible. La región debe pasar de una economía intensiva en recursos a una economía industrial y de servicios, con un mayor valor agregado que expanda las oportunidades de empleo.

10. Desde la Cumbre de Río se ha ampliado el entendimiento acerca del desarrollo sostenible, y sobre sus aspectos sociales, culturales y económicos. Sin embargo, las altas expectativas generadas en Río aún no han sido satisfechas, ni en la escala global ni dentro de la región, debido principalmente a la limitada operatividad efectiva del desarrollo sostenible.

11. La Mesa Redonda reafirmó la importancia crítica y fundamental del desarrollo sostenible para el futuro de la humanidad. El desarrollo económico, el desarrollo social y la protección al medio ambiente deben abordarse como cuestiones interrelacionadas. La Cumbre de Johannesburgo debe ser un llamado a la unión de esfuerzos para reanimar la perspectiva del desarrollo sostenible y desarrollar esfuerzos globales, re-

gionales, nacionales y locales decisivos para alcanzar la sustentabilidad. El desarrollo sostenible debe convertirse en un principio central de las políticas internacionales y públicas, así como del sector privado, de la sociedad civil y de las personas.

12. Para alcanzar el desarrollo sostenible en la región se requieren políticas nacionales y regionales de largo plazo, diseñadas para promover una mejor calidad de vida en todos los aspectos y la oferta de mejores oportunidades, observando los derechos humanos, así como la libertad de las personas y de las comunidades, y de las sociedades en general.

13. Las estrategias y políticas nacionales en favor del desarrollo sostenible deben ser técnicamente consistentes y contar con el consenso político necesario para mantenerse con base en resultados concretos y la inclusión de todos los miembros de la sociedad. Estas estrategias y políticas pueden cambiar a lo largo del tiempo debido a los cambios políticos inherentes a toda sociedad democrática, pero debe haber un fuerte consenso en torno a las necesidades básicas para que el desarrollo sea sostenible a través del tiempo. Las políticas nacionales y regionales requieren un entorno internacional favorable.

14. El desarrollo sostenible en la región debe entrañar un crecimiento económico suficiente y más equitativo; el desarrollo social y humano; la protección ambiental y la renovación de los recursos; una gobernabilidad democrática, participativa y estable; instituciones viables, eficaces y transparentes; el respeto a los valores morales y espirituales, así como cohesión y diversidad cultural. Alcanzar el desarrollo sostenible regional y globalmente requiere la ausencia de guerras y luchas civiles, así como mejores capacidades nacionales, regionales y globales para negociar y conciliar diferencias.

15. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible dentro de la región, los participantes señalaron las siguientes prioridades:

- Erradicar toda forma de pobreza;
- Crecimiento económico dinámico y sostenido;
- Conservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza en diversidad biológica;
- Reformas políticas e institucionales para profundizar en la democracia y la libertad, como medio para forjar una sociedad civil mejor organizada y preparada, que defienda el derecho a una mejor calidad de vida;
- Mayor voluntad política de los gobiernos, así como una infraestructura administrativa más eficaz en la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, y
- Lograr mecanismos normativos técnicos y financieros, mediante la cooperación y solidaridad internacionales, así como a los esfuerzos nacionales y regionales, para apoyar el desarrollo de estrategias para el desarrollo sostenible.

Estas prioridades deberán tomar en cuenta las siguientes consideraciones.

Factores económicos

Magnitud y calidad del crecimiento

16. El crecimiento económico dinámico es fundamental para la región. Sin embargo, la calidad del crecimiento debe mejorar en forma significativa para asegurar un futuro sostenible en el largo plazo, para lo cual debe atender la igualdad social, la sostenibilidad ecológica y los derechos humanos.

17. Desde Río, el empleo se ha vuelto más precario. Los despidos y el desempleo han aumentado, y ha habido un crecimiento inusitado del sector informal dentro de la región.

18. El producto interno bruto (PIB) sigue siendo considerado como medida de bienestar. Se están desarrollando nuevos indicadores que reflejen los costos sociales y ambientales del crecimiento. Varios países están tratando de desarrollar y aplicar cuentas verdes e índices de sostenibilidad.

Globalización y liberalización comercial

19. Si bien la globalización puede generar beneficios, ha tenido consecuencias desiguales entre los países y al interior de los mismos; es necesario evaluar adecuadamente sus impactos y buscar acuerdos globales que contemplen medios para contrarrestar algunos de sus efectos.

20. A pesar de la expansión del comercio internacional, la persistencia de barreras comerciales en los países desarrollados constituye un freno para el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo.

21. Para el fomento del desarrollo sostenible es necesario atender las relaciones entre el comercio, el medio ambiente y los estándares laborales. Estas relaciones no deben ser utilizadas como medidas proteccionistas. La Mesa Redonda reconoció la complejidad de las negociaciones actuales en torno a los acuerdos comerciales y ambientales, pero expresó también su preocupación acerca de la continua degradación de los recursos y la constante exposición de seres humanos a sustancias nocivas bajo los regímenes comerciales en vigor.

22. Es necesario que los países desarrollados incrementen y establezcan los flujos financieros, ya que la región ha sufrido, directa e indirectamente, las crisis financieras y económicas generadas en el exterior.

Comportamiento micro y macroeconómico

23. Se han registrado progresos importantes en cuanto a la estabilidad macroeconómica a partir del incremento en las ganancias por exportaciones y el mayor ahorro e inversión internos. Dicha estabilidad macroeconómica debe mantenerse. Empero, aún faltan cambios en las políticas microeconómicas. Aún persiste la ineficacia burocrática y un preocupante índice de corrupción. Debe incrementarse el apoyo a la micro y pequeña empresa. Lo anterior incluye asuntos de índole institucional, como la protección y ampliación de derechos de propiedad, con un especial énfasis en las mujeres y en los indígenas. La inversión en infraestructura social y física sigue siendo insuficiente.

Desarrollo y transferencia de tecnología y de sistemas administrativos

24. El desarrollo de la tecnología de la información en los últimos años ha traído consigo una renovada urgencia en cuanto a la exigencia de competitividad internacional dentro de la región. Ello podría ampliar aún más la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Existe también la preocupación acerca del “analfabetismo tecnológico” capaz de provocar divisiones al interior de los países. La capacitación de jóvenes y adultos, además de la oferta de educación sobre estos temas, reviste un carácter urgente.

25. La tecnología no debe limitarse a su propio desarrollo, sino también a la recuperación de algunas tecnologías tradicionales en las que existe una amplia experiencia dentro de la región. Ejemplo de ello son los métodos tradicionales agroforestales en la producción de café, transmitidos hasta los agricultores modernos, cuya producción ha resultado mucho más provechosa que las tecnologías de la “revolución verde”.

26. Es necesario fomentar más actividades de investigación y desarrollo, particularmente aquellas relativas a la tecnología agrícola. En los últimos años se ha tendido a poner la investigación en manos de grandes corporaciones multinacionales. Las políticas nacionales sobre ciencia y tecnología deben garantizar el desarrollo. Es importante promover la investigación financiada con fondos públicos, sobre todo para atender las necesidades de los pequeños y medianos agricultores. Asimismo, debe aumentarse la asistencia oficial para investigación y desarrollo.

27. Existen tecnologías limpias en el mercado, pero debe aumentarse su disponibilidad en las áreas donde más se las necesita, facilitando la transferencia y acceso a este tipo de tecnologías.

28. La ecoeficiencia constituye un medio para promover prácticas de negocios sostenibles. Aunque las grandes empresas tienen la capacidad de incorporarlas por su cuenta, es necesario apoyar los esfuerzos de las micro y pequeñas empresas en este sentido. Sería también conveniente que los gobiernos asumieran un criterio de ecoeficiencia, por ejemplo en el área de infraestructura social y en el sector salud, incluyendo hospitales y sistemas de alcantarillado.

29. El desarrollo de sistemas de administración ambientales como mecanismos voluntarios se ha expandido desde Río, habiéndose puesto en marcha más de 500 sistemas de este tipo en América Latina.

Instrumentos económicos

30. Los instrumentos económicos deben incluir la creación de mercados que aseguren la sostenibilidad. Es necesario desarrollar incentivos claros para realizar actividades que contribuyan al desarrollo sostenible. De manera similar, debe desincentivarse el ejercicio de actividades no sostenibles, incluida la eliminación de subsidios.

Finanzas novedosas y deuda

31. La movilización de capitales por parte de nacionales que radican en el exterior puede convertirse en una importante fuente de recursos financieros para el desarrollo sostenible.

32. Los niveles de deuda externa y balanza de pagos han mejorado en algunos países, pero la situación en la región continúa siendo desalentadora. La deuda aún constituye una pesada carga para los países que buscan alcanzar un crecimiento económico y un desarrollo sostenible. La liberación de las deudas, incluida la posibilidad de condonación, debe considerarse con mayor detenimiento.

33. Algunos de los países más endeudados de la región han realizado operaciones exitosas de canje de deuda, con lo cual han ahorrado importantes sumas en relación con el pago de sus intereses. Otros países de América Latina y el Caribe podrían seguir este ejemplo.

34. El Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable ha desarrollado indicadores para las empresas internacionales, cotizados en los principales mercados. Una segunda etapa implicará el desarrollo de indicadores para los mercados emergentes, los cuales deberán estar disponibles antes de que termine este año.

35. Los participantes comentaron que el “impuesto Tobin” sigue en discusión y debe considerarse con mayor detenimiento.

36. La región es particularmente vulnerable a los severos y

cada vez más frecuentes desastres socioambientales, resultantes del cambio climático y el calentamiento global: huracanes, inundaciones e incendios forestales. Lo anterior se evidencia en la alta y recurrente incidencia de huracanes, terremotos y tormentas en los pequeños países del Caribe, así como en los efectos de fenómenos como “El Niño” y “La Niña” en muchos países latinoamericanos. Los países de la región que dependen en gran medida de la agricultura son especialmente susceptibles a las enfermedades de plantas y animales, a los efectos negativos del uso de pesticidas y a la contaminación genética de especies endémicas, cultivos indígenas y biodiversidad causadas por la introducción de cultivos transgénicos. Por lo tanto, es urgente formular y poner en práctica políticas de bioseguridad, además de instituir fondos de seguros para indemnizar las pérdidas que sean producto de desastres socioambientales.

Valoración de la diversidad biológica y de los servicios ambientales

37. Es necesario valorar la biodiversidad y los servicios ambientales, sobre todo en aquellos territorios habitados por indígenas, respetando el valor que en ellos depositan los propios habitantes locales. Es también importante respetar y proteger los conocimientos tradicionales en relación con el manejo y el uso de la diversidad biológica, incluido el uso de la medicina natural. Los recursos financieros que se generen podrán contribuir a la promoción del desarrollo sostenible y a la erradicación de la pobreza. Estas acciones deben incluir la participación activa de las poblaciones indígenas.

Cooperación dentro de la región

38. El desarrollo sostenible del Caribe, de Centroamérica y América Latina depende de la profundización en las interrelaciones entre las tres zonas. Es importante enfatizar que el desarrollo sostenible en la región depende de una mayor integración, del regionalismo y del trabajo conjunto, mucho más que en lo que cada país pueda alcanzar de manera independiente.

Circunstancias especiales de los pequeños Estados

39. Los pequeños Estados revisten una importancia particular para la región. Entre los impedimentos que estos países enfrentan para alcanzar el desarrollo sostenible en el contexto de la globalización se encuentra su reducido territorio, la estrecha base de sus recursos, el limitado alcance de la planeación social, y su vulnerabilidad frente a eventos económicos y ambientales externos. Por lo anterior, es necesario reconocer y atender las necesidades y vulnerabilidades particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Cuestiones sectoriales

40. Es importante evaluar en forma adecuada los impactos interrelacionados de las principales actividades por sector dentro del contexto del desarrollo sostenible, dando especial énfasis a la agricultura, la minería, la energía, el turismo y el transporte. Es preocupante la continua degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad como consecuencias de las actividades agrícolas y mineras. Es importante desarrollar las fuentes renovables de energía y promover su uso generalizado.

41. Es importante promover programas diseñados para aumentar la eficiencia de los energéticos y de incluirlos en las

políticas de los sectores que son los principales consumidores de energía. Es también conveniente incrementar el uso de energía renovable y el uso sostenible de los recursos energéticos tradicionales para satisfacer las crecientes necesidades de servicios energéticos y para alcanzar el desarrollo sostenible.

42. El turismo es un sector que en algunos países domina el total de la economía; en la mayoría de los países caribeños representa la mayor proporción de ganancias por medio de divisas y la principal fuente de empleo, incluyendo a grandes proporciones de mujeres y jóvenes. A menos que el sector turismo se desarrolle de acuerdo con un plan cuidadosamente definido, tiene el potencial de causar graves daños sociales, culturales y ambientales. Para que los nuevos desarrollos turísticos sean positivos, deben tomar en cuenta las preocupaciones de la comunidad en cuestiones como el uso de suelo, los beneficios directos y los planes de desarrollo. La situación de los pueblos indígenas merece especial atención. El desarrollo de turismo sostenible en la región implica, entre otros aspectos, el establecimiento de marcos normativos adecuados y la ejecución de estándares nacionales y regionales, la formulación de nuevos instrumentos financieros y el desarrollo de los recursos humanos.

Desafíos

43. Se requiere de mayor productividad y competitividad a fin de aumentar los índices de crecimiento y mejorar la balanza interna y externa. Debe promoverse la adopción de tecnologías y la capacitación correspondiente. Es necesario reducir los costos de transacción, en particular aquellos derivados de los procesos burocráticos.

44. El desarrollo de la micro y pequeña empresa requiere de estímulos y apoyos. Estas empresas necesitan contar con la suficiente flexibilidad para ser capaces de adaptarse a los cambios y aprovechar el surgimiento de nuevas oportunidades.

45. La reforma agraria y la democratización de la propiedad demandan atención urgente.

Factores sociales, desarrollo humano y cuestiones culturales

46. Las prioridades inaplazables dentro de la región son la erradicación de la pobreza, del racismo, de la exclusión social y cultural, y de la marginalización.

47. Los altos índices de crecimiento demográfico siguen constituyendo un problema para el desarrollo sostenible de algunos países de la región. Estos países deben realizar mayores esfuerzos para la implantación de políticas demográficas más adecuadas.

48. Es preocupante la escasa atención hacia el desarrollo humano en la región. La mitad de la población es menor de 20 años, lo cual implica importantes desafíos y oportunidades. En cuanto al futuro de la región, será de suma importancia canalizar los suficientes recursos para garantizar el adecuado desarrollo físico, nutricional y educacional de esta generación, para formar su talento y mejorar su desarrollo profesional. Igualmente preocupante es la baja calidad de la educación que, en términos generales, se registra en América Latina y el Caribe, sobre todo cuando se le compara con la situación de otras regiones del mundo. La inversión en educación de calidad debe constituir una de las principales prioridades en la asignación de recursos públicos y deben diseñarse incentivos para estimular la inversión privada en este sector. El aprendizaje continuo a lo largo de la vida debe convertirse en un

estilo de vida. Es necesario atender las ineficacias en el gasto de la inversión educativa.

49. Es importante que la comprensión de los temas propios del desarrollo sostenible se incluya en los programas educativos e informativos, y debe ser un componente integral de los planes de estudio en todas las etapas de la vida, desde la primera infancia hasta los programas de educación para adultos. Los programas educativos deben incorporar valores relacionados con el crecimiento personal, la solidaridad social y el respeto del ambiente natural, con especial énfasis en los pueblos indígenas.

50. Un enfoque integral de reforma educativa debe incluir también mejoras a la docencia. Las reformas en un nivel terciario son necesarias para la nueva capacitación de los maestros, así como la mejora de los sueldos de los docentes. Debemos erradicar el analfabetismo así como generar capacidades en tecnología de la información y las comunicaciones.

51. Existe la preocupación acerca de la manera en que las personas, en particular los jóvenes, reciben la influencia de la televisión comercial global y optan por estilos de vida no sostenibles. Los medios masivos de comunicación deben ser utilizados como una herramienta educativa para transmitir a las personas un mensaje dirigido a estilos de vida sostenibles y coherentes.

52. Los programas educativos para el desarrollo sostenible deben integrar el objetivo de construir una sociedad más consciente y motivada, una sociedad que defienda la causa de una mejor calidad de vida gracias a la sostenibilidad. En este sentido, es importante fortalecer los programas regionales actuales para la educación ambiental, intensificar la cooperación internacional y elevar las oportunidades que ofrece la revolución en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

53. Debe observarse un pleno respeto a los derechos humanos, así como a la libertad de asociación y otros derechos laborales básicos. Todas las personas deben tener acceso a los recursos y servicios más elementales, como la energía, los alimentos, el agua, los servicios de sanidad, cuidado médico y transporte. Cada país debe construir una red de seguridad social para toda la población, en tanto que ésta obedece a un derecho humano fundamental.

54. Debe desarrollarse y extenderse por toda la región el concepto de "mentor", en el cual los empresarios más experimentados se asocian con jóvenes para apoyarlos en la búsqueda y creación de empleos.

55. Es necesario reconocer la importante contribución de los pueblos indígenas de la región mediante conceptos y estrategias favorables al desarrollo sostenible, basados en su propia cultura, conciencia ambiental, espiritualidad y manejo autónomo de los recursos. Si bien ha habido un aumento en el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas, y su participación en la toma de decisiones es cada vez mayor, es necesario aún reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

56. Si bien uno de los grandes avances en este sentido ha sido el importante número de mujeres que se inscriben y gradúan de instituciones de educación superior, es necesario crear diversos instrumentos económicos y sociales para atender la equidad de género dentro de la región. Centroamérica y el Caribe contienen el mayor número de hogares a escala mundial, cuyo jefe de familia es una mujer. Los altos índices de violencia doméstica y problemas de salud (como el VIH/SIDA y el cáncer) afectan mucho más a las mujeres que a los hombres.

57. La responsabilidad social de las corporaciones ha adquirido una importancia cada vez mayor. Los Consejos para el Desarrollo Sostenible de diversas empresas y sindicatos han formulado directrices que permiten a las compañías integrar temas sociales y ambientales dentro de sus actividades regulares. Dichas directrices deben ser conocidas por todos y debe motivarse a las empresas a adoptarlas. Una mayor educación dirigida hacia los consumidores ayudaría también a presionar a las compañías para que éstas se rijan de acuerdo con principios acordes con el desarrollo sostenible.

58. En una región multicultural, multiétnica y multilingüe como ésta, debe haber igualdad y equidad de oportunidades entre todos los grupos y en todas las zonas, incluyendo el empleo y el acceso a los servicios sociales. Es importante mantener a las personas con alto nivel educativo en empleos dentro de la región, ofreciendo especiales oportunidades a las mujeres, a los indígenas y a otros grupos tradicionalmente marginados.

Recursos naturales y biodiversidad

59. Gracias a sus recursos naturales, América Latina y el Caribe constituye una región de vital importancia para la comunidad global. Se trata de una región rica en recursos minerales, acuíferos, marinos y costeros. Nuestra región es la más rica en recursos biológicos del planeta, gracias a su fauna, flora y micro biota. Cuenta además con una amplia variedad de ecosistemas de gran relevancia: terrestre, de agua dulce, costero y marino, así como arrecifes de coral. En estas tierras se encuentran los ecosistemas boscosos más extensos y ricos del trópico. Asimismo, es la región más rica por sus recursos genéticos, algunos de los cuales revisten importancia global para la seguridad alimentaria y la salud humana.

60. En esta región se ha alcanzado un progreso considerable en cuanto a la declaración de parte del territorio y aguas territoriales como reservas naturales de diversos tipos. Desde la Cumbre de Río, la región ha realizado avances significativos en la ratificación y ejecución de los principales acuerdos ambientales multilaterales.

61. A pesar de la creciente destrucción y deterioro de los recursos naturales, América Latina y el Caribe conserva una rica dotación de ecosistemas naturales, a diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los países desarrollados, cuyos sistemas naturales han sido gravemente modificados, los ecosistemas boscosos son insuficientes y los recursos marinos se han agotado. Debido a esta situación, nuestra región tiene una responsabilidad especial y debe asumir un papel internacional de liderazgo en la conservación y uso sostenible de los recursos biológicos en favor del bienestar y la supervivencia del planeta.

Desafíos

62. Las medidas para la explotación de los recursos naturales y la gestión ambiental han mejorado en la mayoría de los países de la región. No obstante, es necesario intensificar los esfuerzos para evitar la degradación ambiental, detener la deforestación, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

63. El calentamiento global y el cambio climático, así como sus efectos en el desarrollo sostenible, revisten una importancia crucial para los países en la región, por lo que debe dedicárseles atención urgente.

64. Debe incentivarse la aplicación de instrumentos eco-

nómicos adecuados que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y rendición de cuentas en el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de la región.

65. Se requiere más investigación en todo lo relativo a los recursos naturales, en particular con respecto a los recursos agrícolas para mejorar la seguridad alimentaria en la región. Es especialmente importante compartir experiencias de buenas prácticas en el aprovechamiento de recursos naturales.

66. Históricamente se ha asociado a los pueblos indígenas con la administración de los recursos genéticos de las especies vegetales y las especies animales domesticadas, así como con la preservación de los conocimientos tradicionales para el uso y la propiedad de numerosas especies dentro de su ecosistema natural. Por ende, es necesario reconocer estos conocimientos como parte del patrimonio científico y tecnológico de los países en la región. La aplicación generalizada de estos conocimientos es sumamente importante para la comunidad local y global en la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, además de la disponibilidad de otros servicios ambientales.

67. Es necesario fortalecer estrategias y políticas para el desarrollo sostenible en el ámbito del turismo, de los recursos energéticos y marinos, y en la protección del ambiente costero.

68. La comunidad internacional debe apoyar en todo lo posible estas prioridades a fin de conservar aquellos recursos indispensables para la región y para la humanidad entera.

Gobernabilidad, instituciones y cooperación internacional

69. Uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible en la región es la necesidad de gobernabilidad efectiva, instituciones adecuadas y un entorno internacional favorables. Los gobiernos deben asumir una mayor transparencia en la ejecución de políticas de desarrollo sostenible. Es también necesario realizar más esfuerzos en reformas del Estado que otorguen mayores derechos a la población civil, mediante políticas de acceso equitativo a la justicia y a la acción legal para apoyar la participación pública.

70. Desde la Cumbre de Río se han realizado grandes esfuerzos para fortalecer y profundizar en acuerdos democráticos, transparentes e incluyentes. Paradójicamente, estos esfuerzos han sido acompañados de un debilitamiento en la capacidad del Estado de ofrecer servicios y bienes públicos. Los recortes a los presupuestos gubernamentales han tenido un efecto adverso en muchas de las nuevas agencias ambientales establecidas en la región a partir de Río.

71. Es necesario realizar mayores esfuerzos para establecer y fortalecer sistemas democráticos de gobernabilidad, incluida una mayor participación de la sociedad civil a fin de satisfacer las necesidades específicas de los pueblos y de los países de la región. Habrá que realizar también un mayor esfuerzo en términos de democratización, sobre todo para eliminar toda forma de racismo.

72. Ha habido un importante cambio en el énfasis otrora puesto en la actividad productiva del Estado para orientarlo a la mejora de los servicios públicos para aumentar el desarrollo humano y social, incluida la seguridad, la justicia y la existencia de instituciones más estables.

73. Entre los fenómenos preocupantes, no sólo en América Latina y el Caribe, sino en el resto del mundo, se encuentran el tráfico de drogas, la corrupción, el desempleo juvenil, la explotación laboral de menores, la delincuencia y la drogadicción. Por regla general, se cree que estos problemas serán controla-

bles en la medida en que haya un crecimiento económico más equitativo y vivamos en sociedades más democráticas. Para revertir estas tendencias es necesario fortalecer los sistemas de justicia y mejorar la capacidad de las agencias que se ocupan de estos temas.

74. Uno de los efectos negativos de la globalización en la región ha sido la mayor oportunidad de expandir el tráfico internacional de narcóticos, lo cual ha afectado significativamente los esfuerzos de algunos países por alcanzar el desarrollo sostenible. Lo anterior representa una terrible amenaza para la sociedad y el medio ambiente natural de la región. Tanto la oferta como la demanda dentro de este sector informal deben ser atendidas como problemas por parte de nuestros países y por aquellos países desarrollados en los que se encuentra la mayor parte del consumo. Los gobiernos deben intensificar sus esfuerzos para combatir el consumo de estupefacientes ilícitos, particularmente nocivos para los jóvenes, tanto en la escala nacional como internacional.

75. El establecimiento y fortalecimiento de sistemas de derechos de propiedad y acuerdos para la protección de los derechos de propiedad sobre las tierras indígenas y sus conocimientos tradicionales, incluyendo mecanismos legales, contribuirá significativamente al desarrollo económico y a la construcción de sociedades más equitativas dentro de la región.

76. Es necesario mejorar la capacidad del sector público en diversos niveles en muchos de los países de la región. El concepto de excelencia en el servicio público se ha visto menguado en la mayoría de los sistemas gubernamentales. Se requieren mejores programas de capacitación, compensaciones más atractivas y programas específicos para atraer al personal más brillante, incluidos los grupos marginados; mujeres, discapacitados e indígenas.

77. En muchas ocasiones las autoridades públicas actúan en forma más responsable y eficaz cuando, mediante las salvaguardas apropiadas, se les garantiza mayor autonomía y descentralización del brazo ejecutivo del gobierno. El establecimiento de autoridades estatutarias en varios países de la región en años recientes es un buen ejemplo de ello.

78. La reforma del sector público no será conducente al desarrollo sostenible a menos que también se realicen reformas políticas y constitucionales. Una de las limitaciones más críticas al desarrollo sostenible en la región es la ausencia de voluntad política, comprensión e interés en hacer del desarrollo sostenible una política nodal del Estado. Existe una falta de voluntad política y capacidad gubernamental en la ejecución de políticas ya acordadas. Los constreñimientos políticos y los procesos electorales de corto plazo resultan en una falta de consistencia y coherencia en la formulación y ejecución de políticas públicas para el desarrollo sostenible en la región.

79. La participación incluyente y plena de la sociedad civil y del sector privado en los procesos de toma de decisiones y definición de políticas tanto en la escala local como nacional enriquecerán la información política en torno a cuestiones de desarrollo sostenible, promoverán la rendición de cuentas y contribuirán a la estabilidad y la continuidad de políticas para el desarrollo sostenible mediante un consenso más amplio acerca de las prioridades, estrategia y políticas públicas.

80. La descentralización del proceso de toma de decisiones en el ámbito público hasta el punto en el que dichas decisiones ejercen cierto efecto puede ayudar a promover el desarrollo sostenible a través de un mayor entendimiento y sentido de participación activa. La región ha registrado importantes

progresos en lo relativo a la garantía de mayor autonomía entre los indígenas y los otros grupos poblacionales, pero aún queda mucho por hacer en este sentido.

81. Una de las características de la gobernabilidad en cuanto al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe es el hecho de que la responsabilidad acerca de la promoción del desarrollo sostenible descansa, en su mayor parte, en los Ministerios de Medio Ambiente. El desarrollo sostenible debería constituir un tema central en las políticas gubernamentales. Por lo tanto, los ministros deberían compartir la responsabilidad inherente a la ejecución de políticas de desarrollo sostenible en sus respectivos países, así como en la tarea de informar sobre el avance de dichas políticas.

82. Ya que la exitosa ejecución de políticas favorables al desarrollo sostenible requiere la participación de los principales miembros de la sociedad civil (empresas, pueblos indígenas, sindicatos, entidades religiosas, mujeres, campesinos, partidos políticos, científicos, etc.), es necesario contar con mecanismos para facilitar su participación de manera formal y funcional. Varios países de la región ya cuentan con consejos nacionales para el desarrollo sostenible, mientras que otros deberían considerar el establecimiento de organismos equivalentes que incluyen principios, lineamientos y valores para la puesta en acción de las propuestas resultantes de estos mecanismos participativos.

Cooperación internacional y regional

83. El perfeccionamiento de las capacidades y la reforma en la gobernabilidad de las instituciones públicas y privadas con el fin de promover el desarrollo sostenible en la región requieren un entorno internacional favorable. El Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, y la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible constituyen ejemplos de este tipo de enfoques y esfuerzos conjuntos.

84. Muchas de las prioridades de la región en torno al desarrollo sostenible deben ser abordadas desde una perspectiva nacional. Sin embargo, la cooperación internacional coordinada y consistente, así como las acciones regionales basadas en un espíritu de equidad, pueden representar una contribución de suma importancia para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

85. Es necesario revisar la experiencia de la cooperación internacional considerando la penosa disminución de objetivos internacionales elegibles para recibir asistencia oficial al desarrollo, a fin de promover una mayor correspondencia con los objetivos del desarrollo sostenible.

86. Es importante fortalecer y acelerar esquemas de integración dentro de la región para establecer mejores vínculos entre las pequeñas y las grandes economías del hemisferio, así como estrechar los lazos entre las economías pequeñas. La capacidad y efectividad de determinados acuerdos subregionales para apoyar el desarrollo sostenible suele ser bastante limitada. Las instituciones regionales enfrentan obstáculos al momento de poner en práctica las acciones previamente acordadas. Es necesario enriquecer la capacidad de las entidades regionales.

87. La única manera de abordar problemas como la corrupción, el tráfico de estupefacientes y el crimen internacional es a través de la cooperación internacional. Los acuerdos y planes internacionales para eliminar el tráfico de drogas requieren del apoyo decidido de la comunidad internacional. Asimismo, es necesario hacer un llamado en pro de la reducción

del gasto militar y a favor del desarme internacional.

88. Los participantes manifestaron su preocupación acerca del hecho de que los países desarrollados no han cumplido con los compromisos adquiridos en la Agenda 21, o bien han aplicado una redefinición inadecuada de los principios contenidos en dicha Agenda. De igual manera, convocaron a todos los países que aún no han ratificado las convenciones de la Conferencia de Río a hacerlo a la brevedad, ya que estas convenciones forman parte del régimen legal internacional para el desarrollo sostenible, el cual ya ha sido aprobado.

III. Desafíos para la Cumbre de Johannesburgo

89. Uno de los principales desafíos consiste en la necesidad de realizar cambios de gran magnitud en las políticas y en el comportamiento de cada uno. Es imperativo que la Cumbre de Johannesburgo inyecte nueva energía a la visión del desarrollo sostenible en todos los niveles del gobierno y de la sociedad. Asimismo, debe reafirmar su confianza en las alianzas concretas y prácticas entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Los Jefes de Estado y los gobiernos deben también reafirmar su compromiso con los principios de la gobernabilidad.

90. Es necesario que el término “desarrollo sostenible” retome su significado original: que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección al medio ambiente son elementos estrechamente vinculados que se fortalecen entre sí. La Cumbre debe producir un mejor entendimiento y aceptación entre las personas, la sociedad civil, las empresas y los gobiernos acerca del carácter multifacético de este concepto, el cual debe incluir la consideración de cuestiones relativas a la cultura y a la espiritualidad. Debe también reconocer las responsabilidades compartidas, pero diferenciadas, de todos los gobiernos y sectores sociales.

91. La Cumbre debe subrayar la realidad respecto a la relación fundamental entre los temas a discusión y la necesidad de asegurar la continuidad de la vida humana.

92. La Cumbre debe conducir a la consecución de acuerdos en torno a estrategias, políticas y medidas diseñadas para abordar con determinación el tema de la erradicación de la pobreza y la importancia de la equidad. El crecimiento económico debe ser visto como un medio hacia ese fin, mas no como un fin en sí mismo.

93. El proceso hacia Johannesburgo debe fortalecer el enfoque regional. La iniciativa de los arrecifes de coral en la zona del Caribe podría servir como ejemplo de las alianzas que deben establecerse entre varios países a fin de enfrentar problemas y preocupaciones comunes.

94. Los resultados de la Cumbre de Johannesburgo deberán incluir una perspectiva de desarrollo sostenible que incluya los derechos humanos universales.

95. El desarrollo sostenible debe dejar de ser un mero instrumento de retórica y convertirse en una realidad funcional. Es necesario contar con compromisos bien definidos que incluyan calendarios y plazos de cumplimiento para avanzar en la agenda ambiental. Deben incluirse también mecanismos claros para la rendición de cuentas, de manera tal que el cotejo entre los compromisos y los logros alcanzados sea fácilmente identificable. Es importante definir metas tangibles y cuantificables.

96. Algunos temas relacionados con el desarrollo sosteni-

ble han alcanzado nuevas proporciones de gravedad desde la celebración de la Cumbre de Río, por lo que ahora demandan atención especial durante la Cumbre de Johannesburgo. Entre éstos se encuentra el VIH/SIDA, el agotamiento de la capa de ozono, el cambio climático, la bioseguridad y los conflictos étnicos. Aquellos que participen en la Cumbre deberán reflexionar acerca de la manera de construir nuevas relaciones interétnicas e interculturales.

97. El proceso de la Cumbre debe ser transparente. Las empresas y la sociedad civil seguirán siendo actores clave en su participación con los gobiernos para avanzar en la agenda del desarrollo sostenible, por lo que su intervención activa en Johannesburgo reviste una importancia crucial.

98. Los jóvenes deben participar en la Cumbre en forma significativa. Habrá que invitar a jóvenes de diversas culturas y antecedentes para que formen parte en los principales grupos y delegaciones. El papel de los jóvenes es crítico debido a su situación y perspectiva únicas. Es necesario brindarles la oportunidad de influir en los responsables de la toma de decisiones, cuyas acciones implican un impacto directo en el ámbito juvenil. Las nuevas generaciones deben unirse a la nueva formulación de la Agenda 21.

99. Será necesario armonizar los acuerdos de comercio internacional y el desarrollo sostenible, y hacer que se refuercen mutuamente. Es indispensable fomentar el dinamismo del sector agrícola para alcanzar el desarrollo sostenible. El comercio agrícola de la región se ha visto muy afectado por las barreras y las distorsiones que merman su capacidad de competir con los productos agrícolas de otras partes del mundo. Estas preocupaciones demandan la atención urgente del acuerdo agrícola de la Organización Mundial de Comercio.

100. Es necesario reformar y democratizar las instituciones financieras internacionales. La Cumbre debe generar una nueva visión para financiar el desarrollo sostenible. Este financiamiento todavía es inadecuado y los bancos para el desarrollo deben prestar más atención a esta deficiencia en todos los sectores y niveles. La arquitectura financiera debe ser reformada, sobre todo en cuanto al papel de las instituciones financieras internacionales, la movilización de recursos financieros para el desarrollo sostenible y el financiamiento para mitigar el daño causado por desastres naturales.

101. Debe exigirse a los líderes internacionales un reiterado compromiso con el desarrollo sostenible y una cultura global de justicia, en la que se retomen, entre otros, los principios de justicia social, el derecho al desarrollo y el consentimiento basado en la información.

102. El turismo sostenible merece ocupar un lugar especial dentro de la agenda, dada su crucial importancia para las economías en desarrollo, en particular en el caso de los pequeños Estados insulares.

103. En 1994 se estableció una Aldea de la Esperanza (*Village of Hope*) en Barbados, durante la Conferencia Global de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en la cual se incluía una exposición para mostrar y promover buenas prácticas. Los participantes se pronunciaron a favor del establecimiento de una Aldea de la Esperanza similar en Sudáfrica en el año 2002 para tener la oportunidad de compartir buenas prácticas y comportamientos modelo, de tal manera que se estimule y aliente a las personas que dediquen esfuerzos a favor del desarrollo sostenible en todos los niveles.

DESAFÍOS A LA SUSTENTABILIDAD PLANETARIA

FORO PREPARATORIO A LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE - RÍO + 10

Este evento preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable Río + 10 se llevará a cabo los próximos días 28, 29 y 30 de enero de 2002 en Porto Alegre, RS, Brasil. Es organizado por la Secretaría Estatal del Medio Ambiente (SEMA) del estado de Rio Grande do Sul y tiene como objetivo que los representantes de movimientos sociales, ONG, universidades, sindicatos, instituciones de cooperación internacional, partidos políticos y autoridades locales y nacionales debatan sobre los desafíos para la implementación de una agenda de sustentabilidad para el planeta. Adicionalmente se estarán evaluando e implementando nuevos acuerdos multilaterales ambientales relativos al cambio climático y biodiversidad y temas emergentes como el comercio internacional y sus consecuencias ambientales, los límites éticos de la ciencia, la viabilidad de las ciudades y la relación entre medio ambiente y pobreza. **Informes:** SEMA. Rua Carlos Chagas No. 55. 9º andar, Sala 911. CEP 90030-020. Porto Alegre, RS, Brasil.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Emater/RS

Emater es una empresa de extensión rural asociada con el gobierno del estado de Río Grande do Sul. Tiene más de 2000 asociados y una presencia muy amplia a nivel local ya que cuenta con representantes en más de 400 municipios. Desde 1999 definió como su objetivo promover el desarrollo rural sustentable con base en los principios de la agroecología y a través de procesos educación participativa que incluyen el fortalecimiento de la agricultura familiar y sus organizaciones. Además de un Programa de Formación Técnico Social Emater cuenta también con una Especialización en Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en convenio con la Universidad Federal de Rio Grande do Sul y está desarrollando una especialización semipresencial a través de internet con la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Recientemente (26-28 de noviembre de 2001) Emater organizó, junto con el gobierno de Rio Grande do Sul y diversas organizaciones más, el II Seminario Internacional sobre Agroecología. Las recomendaciones surgidas de esta reunión en la que participaron numerosos expertos internacionales están contenidas en la Carta Agroecológica 2001 (ver pág. 15).

Informes:

www.emater.tche.br

Instituto de Desarrollo, Ecología y Medio Ambiente, IDEMA

Es una organización civil peruana de derechos privados que opera desde el año 1993. A través de su actividad persigue la asistencia, promoción y desarrollo de las comunidades a nivel nacional con una

perspectiva ecológica. El instituto está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales de larga trayectoria y jóvenes, en coordinación horizontal, relacionados con instituciones públicas y privadas, académicas, científicas, culturales y ambientales. **Informes:**

IDEMA
Calle Jirón Juan Zapata No. 795
Urb. El Bosque
Ciudad de Trujillo
Departamento de la Libertad- Perú
idemaperu@LatinMail.com
Imontesm@mixmail.com

Instituto Claes Ch. Olog

Es una asociación que agrupa a los guardaparques argentinos a nivel nacional y promueve la capacitación regional a través de un plan de estudios formalmente constituido. El plan de estudios está incorporado a la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe y es impartido por la Universidad Nacional de Tucumán y la Administración de Parques Nacionales de la Argentina. El programa de estudios se denomina Tecnicatura Universitaria en Administración de Áreas Protegidas. El principal objetivo del instituto es participar en la planificación de las estrategias de manejo y control de áreas protegidas. Además, organiza el congreso Latinoamericano de Guardaparques. **Informes:**

Gato Pereyra
Instituto Claes Olog
CC 374 (8370)
San Martín de los Andes
Neuquén, Argentina
guardaparques@latinmail.com
gatopereyra@millic.com.ar

Sociedad Iberoamericana de Economía Ecológica (SIBEE)

La creación de la Sociedad Iberoamericana de Economía Ecológica pretende sentar las bases de una estrecha colaboración académica entre grupos de trabajo de Iberoamérica relacionados con los temas de medio ambiente en general y de economía ecológica y economía política en particular. Sus objetivos son:

1. Facilitar la difusión y mejor conocimiento de metodologías e instrumentos de análisis pertenecientes a la economía ecológica y la gestión ambiental.
2. Promover el conocimiento de los principales problemas ambientales que enfrenta la región, así como las experiencias ejemplificadoras desarrolladas hasta ahora por los grupos de investigación iberoamericanos.
3. Crear una red permanente de comunicación regional e internacional sobre economía ecológica, con una vocación pluralista y multidisciplinaria.
4. Promover la discusión sobre los marcos conceptuales y metodológicos para el análisis y evaluación de los problemas ambientales y del desarrollo que afronta Iberoamérica (incluyendo los aspectos globales).
5. Promover la cooperación y la investigación multidisciplinaria en temas relacionados con el medio ambiente y que sean prioritarios para la región.
6. Organizar publicaciones y conferencias periódicas donde se aborden los temas antes señalados, desde múltiples perspectivas y disciplinas.

CARTA AGROECOLÓGICA 2001

Los 2320 participantes del II Seminario Internacional sobre Agroecología, el III Seminario Estatal sobre Agroecología y el III Encuentro Nacional sobre Investigación en Agroecología, reunidos en Porto Alegre del 26 al 28 de noviembre de 2001, se integran al esfuerzo mundial para la construcción de alternativas de sustentabilidad social, económica y ambiental al modelo urbano-industrial y agrícola dominante. Considerando que es posible otro desarrollo rural, ecológicamente sabio y socialmente justo, recomiendan:

1. Que la diversidad de los saberes ambientales locales y las prácticas tradicionales sean respetados, considerados e incorporados, a través de procesos participativos, en la construcción de una racionalidad ambiental y como fundamento de un desarrollo rural sustentable.

2. Que los acuerdos y tratados internacionales de comercio den énfasis a los mercados locales y tengan como referencia central la importancia económica, social y cultural de la agricultura familiar en la consolidación de un desarrollo rural sustentable, fundado en la capacidad de autogestión y cogestión de las comunidades rurales.

3. Que el sistema de comercio garantice y estimule formas de producción y consumo ecológico, popular y solidario a nivel local y regional.

4. Que las políticas internacionales se subordinen a la sustentabilidad socioambiental y económica, respetando el

derecho a la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos.

5. Que se implemente una moratoria al cultivo y consumo de organismos genéticamente modificados (OGM) para evitar el control del sistema alimentario por empresas multinacionales.

6. Que se implemente un conjunto de políticas públicas centradas en la agricultura familiar y en los procesos de transición agroecológica con la participación de los agricultores y sus organizaciones.

7. Que la propiedad de la tierra esté subordinada a la justicia social, a las necesidades y a las culturas de los pueblos, a la eliminación del hambre y la pobreza y al desarrollo económico y social de los trabajadores.

8. Que las instituciones de investigación, enseñanza y extensión, en conjunto con ONG, universidades y organizaciones de agricultores, incorporen, validen y democratizen los conocimientos sobre agroecología dentro de su esfera de actuación.

9. Que prevalezcan los principios éticos que consideren al mismo tiempo la equidad social y el interés público de los bienes ambientales y que no se subordinen a la lógica de la valoración económica de la naturaleza y de la exclusión social.

10. Que todos los que apoyan esta carta se responsabilicen por el desarrollo, implementación y multiplicación de iniciativas que creen las condiciones para un desarrollo rural que sea social, económica y ambientalmente sustentable.

PUBLICACIONES

LIBROS

El Retorno de Ícaro. La Razón de la Vida

Gustavo Ángel Maya. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente (CUAO) y Centro de Estudios Ambientales para el Desarrollo Sostenible (CEADES), Marzo 2001, Santiago de Cali, Colombia, 294 p.

A Invenção Ecológica, Narrativas e Trajetórias da Educação Ambiental no Brasil

Isabel Cristina de Moura Carvalho. Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS), Brasil, 2001, 229 p. **Informes:** UFRGS, Av Joao Pessoa, 415-90040-000, Porto Alegre, RS, Tel/Fax: (55-51) 3224-8821, 3316-4082 y 3316-4090. editora@orion.ufrgs.br / <http://www.ufrgs/editora>

Globalization and the Rural Environment

Otto T. Solbrig, Robert Paarlberg, y Francesco Di Castri. Harvard University Press, Cambridge, MA. 2001, 535 p. **Informes:** Cambridge University Press. 40 West 20th Street. New York 1001-4211. Tel (212) 924-3900. Fax: (212) 691-3239. sales@cup.org / information@cup.org <http://us.cambridge.org>

Transformaciones de la Tierra

Donald Worster. Colección Agenda del Centenario, Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá, 2001, 202 p.

Amazônia, Amazônias, Coleção da Geo-grafia

Carlos Walter Porto Gonçalves, Contexto, São Paulo, Brasil, 2001, 178 p. **Informes:** Rua Acopiara, No. 199. Alto da Lapa, CEP: 05083-110. São Paulo, Brasil. Pabx/Fax: (55 11) 3832 5838. contexto@editoracontexto.com.br www.editoracontexto.com.br

Causas e Dinâmica do Desmatamento na Amazônia

Vanessa Fleischfresser (Directora do Programa de Gestão Ambiental da Amazônia), Ministério do Meio Ambiente (MMA), Brasília, Brasil, 2001, 436 p. **Informes:** MMA. Bloco B, 5º Andar, Sala 524. CEP. 70053-900. Tel.: (55 61) 317-1227. Fax: (55 61) 226-1757. www.mma.gov.br

Biodiversity: Connecting with the Tapestry of Life

Alfonso Alonso. Smithsonian Institution Monitoring & Assessment of Biodiversity Program (SIMAB), Washington, USA. 2001. 32 p. **Informes:** SIMAB. 1100 Jefferson Drive SW, Suite 3123. Washington, D.C, 20560-0705. Tel. (202) 357-4793, Fax: 786-2557. simab@ic.si.edu / www.si.edu/simab

Diversidad Biológica y Recursos Naturales

Beatriz Goldstein y Mónica Castañera, Santillana, Argentina, 2001, 185 p. **Informes:** Grupo Santillana, Beazley 3860, (1437), Buenos Aires, Argentina. Tel. (54 11) 4912-7220. www.santillana.com.ar/

Verde Cotidiano

Marcos Reigota (Organizador). DP&A, Río de Janeiro, Brasil, 2001, 152 p. **Informes:** DP&A. Rua Joaquim Silva, 98, 2º andar. Lapa, CEP 20.241-110, Río de Janeiro. Tel/Fax: (55 21) 232-1768. dpa@dpa.com.br / www.dpa.com.br

La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina

Nicolo Gligo. CEPAL, Santiago de Chile, 2001, 265 p. **Informes:** CEPAL. Av. Dagammarskjold s/n. Casilla 197-D. Santiago de Chile. Tel. (56 2) 210-2000 y 208-5051. publications@eclac.cl www.cepal.cl

Ambientalismo e Participação na Contemporaneidade

Marcos Sorrentino (Coordinador), EDUC – Editora da PUC-SP e FAPESP, São Paulo, Brasil, 2001, 229 p. **Informes:** EDUC. Rua Ministro Godói. No. 1213. CEP. 05015-001, São Paulo, Brasil. Tel/Fax: (55 11) 3873-3359. educ@puccsp.br

Pedagogia da Terra

Moacir Gadotti. Editora Fundação Peirópolis, São Paulo, Brasil, 2000, 217 p. **Informes:** Peirópolis, Rua Girasol No. 128, Vila Madalena, CEP: 05433-000, São Paulo, Brasil, Tel: (55-11) 3816-0699, Fax; (55-11) 3816-6718. vendas@editorapeiropolis.com.br http://editorapeiropolis.com.br

Educación y Comunicación Ambientales para un Mundo Sustentable

Brian Day y Martha C. Monroe (Editores). United States Agency for International Development (USAID), Environmental Education and Communication Project (Green-COM), Academy for Educational Development (AED) y Grupo de Estudios Ambientales (GEA). México 2001, 225 p. **Informes:** Grupo de Estudios Ambientales A.C. Allende 7, Santa Úrsula Coapa. 04650, México, D.F. Tels. (52 55) 5617-0927 y 5617-1657. gea@laneta.apc.org / maralf@laneta.apc.org.mx

Pour une Éducation Environnementale Démocratique

Alioune Watt. (Equipe éditoriale). Environnement et Développement du Tiers-Monde, Groupe de Recherche-Action-Formation (Enda Graf Sahel), Novembre 2000, 187 p. **Informes:** ENDA GRAF. 4et 5, Rue Képler, b.p. 3370. Dakar, Senegal. Tel. (221) 21-60-27/22-42-29. Fax: 22-26-95. Téléc: 51456 sgenza@enda.sn

Movimento Ambientalista e Modernidade: Sociabilidade, Risco e Moral

Sergio Barreira de Faria Tavolaro, ANNA-BLUME, Brasil, 2001, 226 p. **Informes:** ANNABLUME, Rua Padre Carvalho, No. 275. Pinheiros, CEP: 05427-100. São Paulo, Brasil. Tel/Fax: (55 11) 3812-6764. Televentas 3031-9727 www.annablume.com.br

O Desafio da Sustentabilidade, um Debate Socioambiental no Brasil

Silva Gilney, Marina Viana y Diniz, Nilo (Organizadores), Fundação Perseu Abramo (FPABRAMO), São Paulo, Brasil, 2001, 364 p. **Informes:** FPABRAMO. Rua Francisco Cruz, 234. CEP: 04417-091, São Paulo, Brasil. Tel.: (55 11) 5571-4299. Fax: 5571-0910. editora@fpabramo.org.br / www.fpabramo.org.br

Una Exigencia del Sur: Reconocer la Deuda Ecológica

Vélez Galeano, Hildebrando, CENSAT Agua Viva, Colombia, 2001, 165 p. **Informes:** CENSAT. Diagonal 24 No. 27ª-42. Apartado Aéreo: 16789. Santa Fé de Bogotá, Colombia. Tel/Fax: (57 1) 244-2465 y 244-0581. censat@colnodo.apc.org

Proyecto Iberoamericano de Biogeografía y Entomología Sistemática (PRIBES)

Fermín Martín-Pirea (Editor) y otros. Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA), El Programa Iberoamericano de Ciencias y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) e Instituto Humboldt de Colombia. Zaragoza, España, 2000, 326 p. **Informes:** SEA. Avda. Radio Juvenil 37. C.P 50012. Zaragoza España. http://entomologia.rediris.es/sea

Agenda 21 y las Perspectivas del Desarrollo Sustentable

Raúl Halac (Editor), Círculo de Ex Becarios de Córdoba en Alemania Federal (CEBECAF), Universidad de Córdoba, Argentina, 2001, 252 p. **Informes:** CEBECAF. Boulevard Pte. Arturo U, Iliá 356. C.P 5000, Córdoba, Argentina. Tel. (54 51) 424-0194. Fax: 424-3552. goethecor@agora.com.ar

Índice de Sustentabilidad Ambiental

Gabriel Quadri de la Torre (Director). Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) y CCE, México, 2001. 220 p. **Informes:** CESPEDES. Lancaster No. 15, 4º piso. Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc. México D.F. Tel. (52 55) 5514-0745. Fax: 5514-0762. cespedes@cce.org.mx www.cce.org.mx/cespedes

La Patria Grande “Abya Yala”

Hernán Contreras Manfredi y América Cordero Velásquez. Impreso por Miguel Ángel García e Hijo, Caracas, Venezuela, 1999, 427 p. **Informes:** Fundación Abya Yala. P.O. Box 28386. Oakland, California, 94604. Tel. (910) 763-6553. Fax: 763-6588 abyayala@earthlink.net / http://ayf.nativeweb.org/join.htm

Población y Medio Ambiente

Rodolfo Tuirán, CONAPO, SEMARNAP y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, 2000, 188 p. **Informes:** CONAPO. Ángel Urraza 1137. Col Del Valle. 03100, México, D.F. www.conapo.gob.mx

Transferencia de Tecnología Agropecuaria en México: Crítica y Propuestas

Bernardino Mata García (Coordinador), Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM/Xochimilco) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). México, 1997, 184 p. **Informes:** UACH. Km. 28.5 Carretera México-Texcoco. Chapingo, Estado de México. **Tel/Fax: (595) 4-53-98**

Las Ciencias Naturales en Margarita, Venezuela

Luis Mata García. Caracas, 2000, 112 p. **Informes:** www.geocities.com/rainforest/vines/7554

Procesos Metropolitanos y Agricultura Urbana

Pablo Alberto Torres Lima (Comp.) Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) y Food & Agriculture

Organization (FAO), Noviembre 2000, México, 253 pp. **Informes:** UAM. Calzada del Hueso 110. Col Villa Quietud, Coyoacán, 04960 México. D.F. Tel. (52 55) 5483-7230 y 5483-7231. Fax: 5483-7238. torres@cueyatl.uam.mx
oscarj@mail.com
cocomi@correweb.com

Dig In: Hands on Soil Investigations

National Science Teachers Associations (NSTA), USA, 2001. **Informes:** NSTA. Fax: +1-888-433-0526. <http://store.nsta.org>

Etnobotánica: Manual de Métodos

Gary Martin. World Wild Life Fund y Editorial Nordan – Comunidad, Montevideo, Uruguay. 2001, 272 p.

Plantas Invasoras: la Amenaza a los Ecosistemas Naturales

Quentin Cronk y Janice Fuller, World Wild Life Fund y Editorial Nordan – Comunidad, Montevideo, Uruguay. 2001, 208 p.

Plantas, Comunidades y Áreas Protegidas, una Guía para el Manejo *in situ*

Jonh Tuxill y Gary Nabhan. World Wild Life Fund, UNESCO, Royal Botanic Garden y Editorial Nordan–Comunidad, Montevideo, Uruguay. 2001, 272 pp. **Informes:** Nordan–Comunidad, Av. Millán 4113, C.P. 112900 Montevideo Uruguay, Tel: (598-2) 305 6265, Fax: (598-2) 308 1640. nordan@nordan.com.uy <http://www.nordan.com.uy>

¡A Prepararnos!

Orestes Valdés y Pedro Ferradas Mannuci. Ministerio de Educación (MINED) y Save the Children, La Habana, Cuba, 2001, 150 p. **Informes:** MINED. Programa de Cuba. Acuario de Cuba 1ra y 60, Playa. Ciudad de la Habana, C.P. 11300. Tel. (53 7) 24-64-78. scfcuba@colombus.cu

Las Niñas y los Niños y el Ambiente

Norma Lozada Mayrén. Instituto de Historia Natural (IHN) Gobierno de Chiapas. México, 2001, 269 p. **Informes:** IHN. Calzada Cerro Hueco s/n. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Apartado Postal 6. Tel: (52 961) 2-3754. Fax: (52 961) 2-9943. zoomat@chiapas.net / cguichard01@yahoo.com

SEMINARIOS, DOCUMENTOS, MANUALES

Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental “Actas de las Nuevas Propuestas para la Acción” y “Conclusiones”

Fraga Iribarne, Manuel (Presidente da Xunta de Galicia). UNESCO, Noviembre 2000, Santiago de Compostela, España 781 p. y 247 p. **Informes:** <http://www.siam-cma.org/forogal>

Seminario Nacional de Desarrollo y Territorio y Primera Asamblea Nacional de la Red Colombiana de Formación Ambiental

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Ministerio del Medio Ambiente, Red Colombiana de Formación Ambiental, Instituto Colombiano de Fomento de la educación Superior, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia, 2000. **Informes:** Dr. Mario Sarmiento Meneses. Dirección General de Investigación, Educación y Participación. Ministerio del Medio Ambiente. Calle 37 No. 8-40. Santafé de Bogotá, Colombia. Tel. (57 1) 338-3434, ext. 157. Fax: 288-9816. msarmiento@minambiente.gov.co

Manual Agenda 21, Programa Internacional y Perspectivas del Desarrollo Sustentable
Enrique Luis Astini, Círculo de ExBecarios de Córdoba en Alemania Federal (CEBECAF), Córdoba, Argentina en colaboración con el Instituto del Ambiente Humano, 2000, 30 p. **Informes:** CEBECAF. Boulevard Pte. Arturo U’lía 356. C.P. 5000, Córdoba, Argentina. Tel. (54 51) 424-0194. Fax: (54 51) 424-3552. goethecor@agora.com.ar

Propuesta de Agenda Local 21 para el Valle de Traslasierra

Círculo de Ex Becarios de Córdoba en Alemania Federal (CEBECAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, Julio 2001, 12 p. El documento fue elaborado con la colaboración del Centro de Investigación y Perfeccionamiento en Administración Pública y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. **Informes:** CEBECAF. Boulevard Pte. Arturo U’lía 356. C.P. 5000, Córdoba, Argentina. Tel. (54 51) 424-0194. Fax: (54 51) 424-3552. goethecor@agora.com.ar

Chimalapas. Nuestra Experiencia en Ordenamiento Ecológico Participativo

Miguel Ángel García (Coordinador). Department for International Development (DFID) y Maderas del Pueblo del Sureste, A.C. México, 2000, 135 p. **Informes:** Maderas del Pueblo del Sureste. Guerrero No. 704, Col. Barrio Juárez Sur. 70300, Matías Romero, Oaxaca. Tel/Fax: (52 972) 2-1674. mpsmatías@prodigy.net.mx
Ajusco No.45, Interior 1. Col. Portales 03300, México D.F. Tel. (52 55) 5609-0216. Fax: 5609-0223. maderasdelpueblo@tutopia.com / pacto@laneta.apc.org

El Uso de Mucuna como Abono Verde y Cultivo de Cobertura

Cristina Guerrero Jiménez (Coordinadora). Red de Gestión de Recursos Naturales y Fundación Rockefeller México, 2001, 158 p. **Informes:** Fundación Rockefeller. Boulevard de los Virreyes 1105. Lomas de Virreyes. 11000, México, D.F. Tel. (52 55) 5540-7576. Fax: 5202-7144. ppalacia@rockfound.org.mx www.laneta.apc.org/rock/index.html

Agua, Vida y Desarrollo. Manual de Uso y Conservación del Agua

Contreras Manfredi, Hernán. UNESCO – Regional Office of Science and Tecnology for Latin América and the Caribbean (ROSTLAC) y Editorial Mendoza – Argentina, Tomos 1, 2 y 3, 1986, Montevideo, Uruguay, 110, 120 y 174 p. **Informes:** ROSTLAC. Av. Brasil 2697. C.P. 11300, Casilla de Correo 859. Montevideo, Uruguay. Tel. (598 2) 707-2023. Fax: (598 2) 707-2140. orcyt@unesco.org.uy

Políticas y Estrategias de la Investigación en Agroecología y Revalorización del Saber Local

Serie Memorias 5, Universidad Mayor de San Simón, Agroecología Universidad Cochabamba (AGRUCO), Cochabamba, 2000, 32 p. **Informes:** AGRUCO. Av. Petrolera km 4 1/2.

Facultad de Agronomía. Casilla 3392. Telfax: (591 42) 252-601 / 252-602. agruco@pino.cbb.entelnet.bo

Transgênicos, O que Você Precisa Saber

Gerardo Cândido, (Senador), Ed. Senado Federal do Brasília, Brasil, 1999, 22 p. **Informes:** Senado Federal. Secretaria Especial de Editoração e Publicações. Praça dos Três Poderes s/n CEP 70165-900. Brasília, D.F. Brasil.

Seminário, Os Danos Socioambientais da Monocultura do Eucalipto no Espírito Santo e na Bahia

Aziz Nacib Ab'Saber (Colaborador), Movimento Alerta contra o Deserto Verde e Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil, 2000, 127 pp. **Informes:** FASE/ES. Rua Graciano Neves, 377, 2º andar. CEP. 29015-330. Vitória, ES. Tel. (5 27) 3322-6330. Fax: (27) 3223-7436. fasees@zaz.com.br

Guia de Arborização

Secretaria de Qualidades Ambiental (SQA), Prefeitura Municipal de Pelotas, Brasil, 2001, 8 p. **Informes:** SEURB. Rua Almirante Barroso, 2069. Pelotas, Brasil. Tel. (55 53) 225-6500, Ramal 229. sqa@pelotas.com.br

Amazônia Sustentável

Taisa, Ferreira, (Coordenação), Ed. Ministério do Meio Ambiente (MMA), Brasil, 2001, 30 p. **Informes:** MMA. Bloco B, 5º Andar, Sala 524. CEP. 70053-900. Tel. (55 61) 317-1227/1223/1221. Fax: (61) 226-1757. www.mma.gov.br

Educação Profissional, Cidadania e Meio Ambiente, uma Conquista do Trabalhador, “Todo homem é Culpado, Pelo que Não Fez”

José Nunes Passos (Presidente), Instituto Terrazul (TERRAZUL) e Projeto FE - RACE CUT, Federação dos Trabalhadores no Comércio e Serviços do Estado do Ceará, Praia de Iracema, Brasil, 2001, 45 pp. **Informes:** TERRAZUL. Rua Boris, No. 197, Sala 103. CEP. 60.060-190, Praia de Iracema, Brasil. Tel. (55 85) 226-6796. insterra@matrix.com.br www.ins.terrazul.hpg.com.br

Una Nueva Escuela en Construcción

Serie estudios, Ministerio de educación Nacional, Ministerio del Medio Ambiente, Organización de los Estados Americanos, Bogotá, 2001, 142 p. **Informes:** Maritza Torres Carrasco. Tel.: (57 1) 222-2800 ext. 2160. MTorres@mineducacion.gov.co

Ecuador's Pioneering Initiative in Integrated Coastal Management

Coastal Management Report 2227, Coastal Resources Center, University of Rhode Island, Inter-American Development Bank, Narragansett, 2000, 33 p. **Informes:** Coastal Resources Center Narragansett Bay Campus. Rhode Island, 02882 EUA. Tel. (401) 874-62224. Fax 789-4670. Chip Young. Communications Liaison. Tel. (401) 874-6630. Fax 789-4670

Programa del Cono Sur Sustentable. “Propuesta Ciudadana para el Cambio”, 2001

El Programa Cono Sur Sustentable es una iniciativa desarrollada por los programas de sustentabilidad de Brasil, Chile y Uruguay, con el apoyo de la fundación Heinrich Böll. de Berlín. **Informes:** Seminario 774, Ñuñoa. Santiago, Chile, Tel. (56 2) 209-7028. Fax: (56 2) 364-0472. chilesu@rdc.cl www.chilesustentable.net

Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible

Denis Buteau (Director de Proyecto). Alianza Centroamericana para el Desarrollo (ALIDES) y Proyecto de Apoyo a la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de Honduras (PAGS) y Comisión Nacional para el Desarrollo Sustentable (CONADES), Junio 2001, Tegucigalpa, Honduras, 183 pp. Es un documento gubernamental emitido por las instancias hondureñas encargadas del manejo de las ocho cuencas hidrológicas con que cuenta el país; surge como respuesta a las consecuencias ambientales que ocasionó el huracán Mitch en octubre de 1998. **Informes:** CONADES. Calzada del Olivo No. 350. Col. Palma, Apdo. Postal: 522. Tegucigalpa, Honduras. Tel (504) 201-113. Fax: (504) 32-8949

Protegiendo al ambiente. Políticas y Gestión Institucional

Instituto Nacional de Ecología, México, 2000, 406 p. SEMARNAP. Anillo Periférico Sur 4209, PB. Jardines de la Montaña 14210, México D.F. www.semarnap.gob.mx

¿Qué es el Instituto Nacional de Ecología?

Instituto Nacional de Ecología, México, 2000, 74 p. **Informes:** SEMARNAP. Anillo Periférico Sur 4209, PB. Jardines de la Montaña 14210, México D.F. www.semarnap.gob.mx

De Patentes, Piratas y Falsas Promesas

Alberto Villareal (Traductor). Redes – AT, Montevideo. **Informes:** GRAIN. Defensa 1684. Montevideo, 11200, Uruguay. Tel/ Fax: (598 2) 409-5423 y 402-8799. grain@chasque.apc.org www.grain.org

El Mundo que Creamos

Ricardo Bertolino (Director Ejecutivo). Organización Nacional de Ecoclubes, Rosario, Argentina, 14 p. **Informes:** ECOCLUBES. San Nicolás, No. 584. C.P. 2000, Santa Fé, Argentina. one_argentina@ciudad.com.ar www.ecoclubes.org.ar

Ney Wintzamu (Nuestra Montaña). Ordenamiento Ecológico Participativo

Video, Dirección de Programas de Investigación y Desarrollo (DFID) y Maderas del Pueblo del Sureste. A.C. **Informes:** Maderas del Pueblo del Sureste. Guerrero No. 704. Col. Barrio Juárez Sur 70300. Matías Romero, Oaxaca. Tel/Fax: (55 972) 2-1674. mpsmatias@prodigy.net.mx Ajusco No.45, Interior 1. Col. Portales, 03300. México D.F. Tel. (52 55) 5609-0216. Fax: 5609-0223 maderasdelpueblo@tutopia.com pacto@laneta.apc.org

NOVEDADES EDITORIALES DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL

El Programa Editorial de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del PNUMA está orientado a construir, sistematizar y difundir conocimientos, saberes, métodos y técnicas para la gestión ambiental, que sirvan como materiales básicos para los programas de formación ambiental y como un instrumento para apoyar las políticas de desarrollo sustentable de la región en los diferentes niveles de gobierno, así como para capacitar a los diferentes sectores sociales, tanto en los niveles profesionales como en los de las acciones ciudadanas y los programas de desarrollo comunitario. Para revisar la lista completa de nuestras publicaciones por favor busque nuestro Catálogo en <http://www.rolac.unep.mx/educamb/esp/Publicaciones/publicaciones.htm>

SERIE TEXTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN AMBIENTAL

Salud ambiental básica

Annalee Yassi, Tord Kjellstrom, Theo deKok y Tee Guidotti, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental, número 7, OMS, PNUMA/ORPALC, UNESCO, Consejo de Rectores de Universidades Europeas, México, 2001.

El texto de Salud Ambiental Básica elaborado por la Dra. Annalee Yassi y colaboradores fue editado en inglés en 1998 como un documento de la OMS. Paralelamente, un colectivo de investigadores del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) de Cuba, realizó la versión al español de esta obra. El libro está estructurado en 12 capítulos y gracias a su enfoque integral e interdisciplinario, pero básico, puede beneficiar tanto a personas con experiencia en ingeniería, ciencias naturales y sociales, además de a epidemiólogos, enfermeras, médicos y otros profesionales de la salud.

SERIE MANUALES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Nuestras comunidades

Denise Soares Moraes, PNUMA/ORPALC, 2ª edición, número 5, México 2001, 48 p.

Los montes de la Sierra de Santa Marta

Denise Soares y Julieta Montelongo, PNUMA/ORPALC, 1ª edición, número 6, México 2001, 58 p.

Nuestras milpas

Denise Soares y Julieta Montelongo, PNUMA/ORPALC, 1ª edición, número 5, México 2001, 56 p.

La Red de Formación Ambiental presenta un conjunto de tres manuales *Nuestras comunidades*, *Los montes de la Sierra de Santa Marta* y *Nuestras milpas*, que son el resultado del trabajo comunitario realizado con niños de la Sierra de Santa Marta en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas en el estado mexicano de Veracruz. Estos manuales, que también sirven de apoyo a la materia de Ciencias naturales del ciclo escolar primario, definen los elementos de las comunidades humanas del trópico húmedo en Los Tuxtlas, su interacción con el medio natural y la problemática que surge de esa interacción, de modo que los niños puedan entenderla y se comprometan con el uso y disfrute de sus recursos naturales.

SERIE PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO

¿Qué es ambientalismo?

Julio Carrizosa Umaña, PNUMA/ORPALC, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, 1ª edición, número 1, Bogotá, 2001, 134 p.

La modernidad insustentable

Héctor Leis, PNUMA/ORPALC, Nordan Comunidad, 1ª edición, número 2, Montevideo, 2001, 224 p.

La serie *Pensamiento Ambiental Latinoamericano* responde a un viejo sueño de intelectuales, académicos y activistas del ambientalismo, que más allá del propósito de difundir conocimientos sobre el medio ambiente de esta región del mundo, conlleva un reto: el de producir un pensamiento ambiental desde una perspectiva propia, que emana del contexto cultural, ecológico y político en el cual ocurren los procesos ambientales, desde donde éstos son pensados y actuados. La colección estará abierta a todas las corrientes del pensamiento ambiental crítico y propositivo; es un pentagrama para la escritura de una partitura en la que sus armonías, la polifonía de las múltiples voces del ambientalismo, esté sostenida por el contrapunto de ideas diferenciadas e incluso disonantes y antagónicas.

SERIE FOROS Y DEBATES AMBIENTALES

Justicia ambiental. Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina

Enrique Leff (coordinador), PNUMA/ORPALC, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, número 1, México 2001, 276 p.

Comercio, medio ambiente y desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe

Enrique Leff y Mindahi Bastida (coordinadores), PNUMA/ORPALC, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, número 2, México 2001, 450 p.

Durante la pasada década de los años noventa, el PNUMA dio inicio a la organización de foros de política ambiental, reuniendo a autoridades de las administraciones ambientales de América Latina, junto con representantes de organismos internacionales y regionales, expertos del medio académico y de organizaciones no gubernamentales, para debatir los temas de mayor actualidad, relacionados con los procesos de globalización, la gestión ambiental urbana, la biodiversidad, la administración ambiental y la apropiación social de la naturaleza. Estos dos libros son los primeros de la serie que se dedicará a recoger los trabajos y debates presentados en diversos foros de la región.

COEDICIONES FUERA DE SERIE

Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder

Enrique Leff. Editora Vozes y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2001, 343 p. **Informes:** Editora Vozes, Rua Frei Luis No. 100, CEP: 25689-900 Petrópolis, Río de Janeiro. <http://www.vozes.com.br>

Formación Ambiental es el órgano informativo de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Director PNUMA/ORPALC
Ricardo Sánchez Sosa

Editor y Coordinador de la
Red de Formación Ambiental para
América Latina y el Caribe
Enrique Leff

Redacción, diseño y formación
Claudio M. Amescua García

Apoyo editorial
Félix Hernández Cárdenas

Formación Ambiental no es un documento oficial, ni su contenido refleja necesariamente las opiniones del PNUMA. Las designaciones utilizadas no implican la expresión de opinión alguna por parte del PNUMA sobre el estatus legal de ningún país, territorio o autoridad, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Los contenidos de este boletín pueden reproducirse de forma gratuita siempre y cuando **Formación Ambiental**, y en su caso los autores de los artículos, sean acreditados como la fuente. El boletín acepta artículos cortos sobre temas de formación ambiental, pero no se compromete a su publicación.

Suscripciones: **Formación Ambiental** es un servicio informativo gratuito del PNUMA. Si usted no está incluido en nuestra lista de correo y desea recibir este boletín, envíenos su nombre, datos institucionales y dirección. Agradeceremos nos notifique con anticipación sus cambios de domicilio

El logotipo de **Formación Ambiental** conjuga dos sellos mexicanos prehispánicos y un personaje del Códice Mendocino, posterior a la conquista.

El logotipo tiene un significado de comunicación y medio ambiente, basado en las siguientes simbologías: el sello de la flor significa vegetación y cultivos, y está relacionado con el agua por la presencia de líneas ondulantes. El ave se asocia con la vida en el espacio aéreo y, finalmente, el personaje con las vírgulas representa la comunicación del pensamiento, de las tradiciones y de la enseñanza.



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Boulevard de los Virreyes 155
Col. Lomas de Virreyes, 11000, México D.F., MÉXICO

Tel.: (52 55) 5202-4841 / 6913 / 7493 / 4955 / 7529

Fax: (52 55) 5202-0950

Correo electrónico: educamb@rolac.unep.mx

Sitio en la red: www.rolac.unep.mx

IMPRESO AÉREO